INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2025

ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO PARA MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.
ALCANCE: LOTE 1 COPACABANA. LOTE. 2 LA ESTRELLA Y LOTE 3 GIRARDOTA-ANTIOQUIA

PRESUPUESTO OFICIAL:	$11.757.375.113 INCLUIDO IVA
LOTE 1:	$ 4.061.657.609 INCLUIDO IVA
LOTE 2:	$4.582.071.745 INCLUIDO IVA
LOTE 3:	$3.113.645.759 INCLUIDO IVA
PLAZO OFICIAL:	SIETE (7) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
NÚMERO DE PROPONENTES:	NUEVE (9) PROPONENTES.

No	PROPONENTE	LOTES INCLUIDOS EN LA OFERTA	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA
1	ARBITRIUM S.A.S.	LOTE 1 Y 2	23/04/2025 12:33 PM
2	CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025	LOTE 1 – 2 Y 3	23/04/2025 6:54 PM
3	CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025	LOTE 1 – 2 Y 3	23/04/2025 10:18 PM
4	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S	LOTE 1 – 2 Y 3	24/04/2025 8:37 AM
5	NOVOTECNI COL SAS	LOTE 2	24/04/2025 9:01 AM
6	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	LOTE 3	24/04/2025 9:21 AM
7	CONSORCIO GO & SKP 2025	LOTE 1	24/04/2025 9:41 AM
8	UT KONFIRMA VALORAR 2025	LOTE 1 Y 2	24/04/2025 9:50 AM
9	ONE SYSTEM S.A.S.	LOTE 1 Y 3	24/04/2025 9:55 AM

1. CAPACIDADAD JURÍDICA

<table>
<tr><th>PROPONENTE NO. 1</th><th>ARBITRIUM S.A.S.</th><th></th></tr>
<tr><td>FECHA DE RECIBO PROPUESTA</td><td>23/04/2025 12:33 PM

<table><tr><th>Lote N°</th><th>Departamento</th><th>Municipio</th><th>Intervención</th><th>Área total para actualizar (ha) aproximadamente</th><th>Lote al que se presenta el Proponente</th></tr><tr><td>1</td><td>ANTIOQUIA</td><td>COPACABANA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>6.903</td><td>X</td></tr><tr><td>2</td><td>ANTIOQUIA</td><td>LA ESTRELLA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>3.544</td><td>X</td></tr></table></td><td>CUMPLE NUMERAL 6.1 y NUMERAL 6.8</td></tr>
<tr><td>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
(FIRMADA EN ORIGINAL-FIRMA MANUSCRITA, ELECTRÓNICA O DIGITAL)
NO SERÁN ADMISIBLES LAS FIRMAS MECÁNICAS YA SEAN ESCANEADAS O DIGITALIZADAS, FOTOCOPIADAS Y/O IMPRESAS.</td><td>Presenta Formulario No. 1, suscrito por el Representante Legal del Proponente, el señor CARLOS FELIPE TRUJILLO MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No.80.096.164 de Bogotá.

Plazo: El establecido en el Pliego de Condiciones.

Folios 2</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.1</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO PUEDE SER INFERIOR AL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.</td><td>ARBITRIUM S.A.S.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
Representante Legal: CARLOS FELIPE TRUJILLO MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No.80.096.164 de Bogotá
NIT. 900.749.675-1
Domicilio: Bogotá D.C.

Constitución: Por Documento Privado del 2 de junio de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2018, con el No. 02394545 del</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.2</td></tr>
</table>

	Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONFIANZA LEGAL S.A.S. REFORMAS ESPECIALES: Por Acta No. 004 del 2 de noviembre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2018, con el No. 02394545 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONFIANZA LEGAL S.A.S a ARBITRIUM S.A.S. Por Acta No. 012 de la Asamblea de Accionistas del 24 de octubre de 2018, inscrita el 14 de noviembre de 2018 bajo el número 02394545 del libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio de Neiva el 15 de julio de 2014 bajo el número 38473 del libro IX, trasladó su domicilio de la ciudad/municipio de: Neiva (Huila) a la ciudad de: Bogotá D.C. Por Acta No. 019 del 06 de agosto de 2021 de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2021 con el No. 02758687 del Libro IX, mediante fusión la sociedad: ARBITRIUM S.A.S. (absorbente), absorbe a la sociedad: TM SOLUCIONES S.A.S (absorbida), la cual se disuelve sin liquidarse. Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: el Gerente estatuariamente se encuentra facultado para celebrar cualquier tipo de negocio jurídico, por tanto, no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía o de la naturaleza de los actos o contratos que celebre, de tal suerte que no requiere de autorización de la asamblea general para celebrar los actos que estime para el funcionamiento y la operación de la sociedad. El Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la compañía. Fecha renovación: 28 de febrero de 2025 Fecha de expedición: 1 de abril de 2025 Código de verificación: 25645662BF88D Folios 12 Por Documento Privado del 6 de febrero de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2025 con el No. 03206252 del Libro IX, se designó a: Revisor Fiscal JOHN FREDY CRUZ ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía N°7721766. T.P. No. 303170-T, delegado de la firma AMR INTERNATIONAL AUDITOR S.A.S.	

	Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 24 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA.	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL O SU APODERADO- (CÉDULA AMARILLA CON HOLOGRAMAS- DECRETO 4969 DE 2011)	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del Proponente, el señor CARLOS FELIPE TRUJILLO MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No.80.096.164 de Bogotá. Folio 1	**CUMPLE NUMERAL 7.1.3**
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - FORMULARIO NO. 02	NA	**NO APLICA NUMERAL 7.1.4**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VIGENCIA: DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Lote 1 COPACABANA Compañía: Seguros del Estado S.A. Póliza No. 61-44-101058745 Fecha de expedición: 9/04/2025 Vigencia: 24/04/2025 hasta el 26/07/2025 Valor asegurado: $406.165.760.90 Indica Objeto: Si Tomador: ARBITRIUM S.A.S. Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá Lote 2 LA ESTRELLA Compañía: Seguros del Estado S.A. Póliza No. 61-44-101058746 Fecha de expedición: 9/04/2025 Vigencia: 24/04/2025 hasta el 26/07/2025 Valor asegurado: $458.207.174.50 Indica Objeto: Si Tomador: ARBITRIUM S.A.S. Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá Se verifica la validez de las pólizas	**CUMPLE NUMERAL 7.1.5**

	Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3	El suscrito Revisor Fiscal JOHN FREDY CRUZ ROJAS, certifica que al 22 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad ARBITRIUM S.A.S., se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. JOHN FREDY CRUZ ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía N°7721766., T.P. No. 303170-T. Certificado de Antecedentes Disciplinarios: VIGENTE. No registra antecedentes disciplinarios.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.6**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	ARBITRIUM S.A.S. presenta RUT. NIT. 900.749.675-1 Folios 1	**CUMPLE NUMERAL 7.1.7**
PODER	NA	**NUMERAL 7.1.8**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se consultan los certificados de responsabilidad fiscal, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no se encuentran reportados como Responsables Fiscales. El Proponente presenta ambos certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: Certificado Representante Legal N° 80096164250425080213 Certificado Proponente N° 900749675125042508032 3	**CUMPLE NUMERAL 7.1.9**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se consultan los certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. El Proponente presenta ambos certificados.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.10**

	Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: Certificado Representante Legal N° 269939541 Certificado Proponente N°269939636	
CERTIFICADO REDAM	El Proponente allega certificado en el cual se verifica que el Representante Legal de la sociedad ARBITRIUM S.A.S., no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.11**
ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO RNMC MEDIDAS CORRECTIVAS -LEY 1801 DE 2016	El proponente presenta certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales y el RNMC del Representante Legal Se consulta por parte de la Entidad el certificado de Medidas Correctivas RNMC, en el cual se certifica que el Representante Legal del Proponente no tiene medidas correctivas por cumplir. Tampoco registra antecedentes judiciales.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.12**
DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES - FORMULARIO N° 4. ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	Presenta Formulario No. 4-Declaracion Juramentada. Suscrito por el Representante Legal CARLOS FELIPE TRUJILLO MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No.80.096.164 de Bogotá, donde manifiesta que de la sociedad ARBITRIUM S.A.S., no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 22 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.13**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Fecha de expedición: 14 de abril de 2025 Fecha de inscripción: 26 de mayo de 2017 Fecha de última renovación: 28 de marzo de 2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2024. Se encuentra clasificada en el RUP como MEDIANA EMPRESA.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.15**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO NO. 1	Presenta ANEXO No. 1, suscrito por el Representante Legal CARLOS FELIPE TRUJILLO MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No.80.096.164 de Bogotá. Según documento adjunto en SECOP II.	**CUMPLE NUMERAL 2.2**

CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el Proponente ARBITRIUM S.A.S., SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.

<table>
<tr><th>PROPONENTE NO. 2</th><th>CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL VALLE DE ABURRÁ 2025</th><th></th></tr>
<tr><td>FECHA DE RECIBO PROPUESTA</td><td>23/04/2025 6:54 PM

<table><tr><th>Lote N°</th><th>Departamento</th><th>Municipio</th><th>Intervención</th><th>Área total para actualizar (ha) aproximadamente</th><th>Lote al que se presenta el Proponente</th></tr><tr><td>1</td><td>ANTIOQUIA</td><td>COPACABANA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>6.903</td><td>X</td></tr><tr><td>2</td><td>ANTIOQUIA</td><td>LA ESTRELLA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>3.544</td><td>X</td></tr><tr><td>3</td><td>ANTIOQUIA</td><td>GIRARDOTA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>8.246</td><td>X</td></tr></table></td><td>CUMPLE NUMERAL 6.1 y NUMERAL 6.8</td></tr>
<tr><td>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
(FIRMADA EN ORIGINAL-FIRMA MANUSCRITA, ELECTRÓNICA O DIGITAL)

NO SERÁN ADMISIBLES LAS FIRMAS MECÁNICAS YA SEAN ESCANEADAS O DIGITALIZADAS, FOTOCOPIADAS Y/O IMPRESAS.</td><td>Presenta Formulario No. 1, suscrito por el Representante Legal del Consorcio, el señor ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.531.170 de Bogotá D.C.

Plazo: El establecido en el Pliego de Condiciones.

Folios 4</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.1</td></tr>
</table>

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL **LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO PUEDE SER INFERIOR AL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN.** **FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.**	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. Representante Legal: ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.531.170 de Bogotá D.C. NIT. 830.042.398-7 Domicilio: Bogotá D.C. Constitución: Por Escritura Pública No. 0000297 del 21 de enero de 1998 de Notaría 1 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 1998, con el No. 00624669 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA. REFORMAS ESPECIALES: Por Escritura Pública No. 430 del 14 de abril de 2008 de la Notaría Novena de Bogotá D.C., inscrita el 06 de junio de 2008, bajo el No. 1219307 del libro IX, la sociedad se transformó delimitada en sociedad anónima bajo el nombre: ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA tendrá como sigla ENINCO S.A. Por Escritura Pública No. 0000430 del 14 de abril de 2008 de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2008, con el No. 01219307 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA a ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA. PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 430-013714 del 5 de septiembre de 2011, inscrito el 6 de diciembre de 2011 bajo el número 00000908 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia, de conformidad con los dispuesto en el párrafo primero y segundo del artículo 35 y 36 de la Ley 1116 de 2006. Mediante Auto No. 425-008783 del 12 de julio de 2021, la Superintendencia De Sociedades, inscrito el 23 de agosto de 2021 con el No. 00005535 del libro XIX, en virtud de la Ley 1116 de 2006 decretó la terminación del acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia por cumplimiento del mismo.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.2**

	Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2100 Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: En ejercicio de sus funciones como administrador y representante legal de la sociedad el Presidente tendrá las siguientes: Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, como persona jurídica y usar la firma social sin límite de cuantía. Fecha renovación: 17 de marzo de 2025 Fecha de expedición: 2 de abril de 2025 Código de verificación: A25651468A555B Folios 28 Por Acta No. 23 del 7 de enero de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2014 con el No. 01821512 del Libro IX, se designó a: Revisor Fiscal: GUSTAVO ADOLFO USSA LUNA, identificado con cédula de ciudadanía N°17059848. T.P. No. 3007-T. Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 24 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA. LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Representante Legal: ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.531.170 de Bogotá D.C. NIT. 830.066.704-1 Domicilio: Bogotá D.C.	

	Constitución: Por Escritura Pública No. 0000299 del 4 de febrero de 1999 de Notaría 34 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2000, con el No. 00713757 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA LTDA. REFORMAS ESPECIALES: Se aclara que por Acta No. 22 de Asamblea de Accionistas del 15 de mayo de 2019, inscrita 15 de mayo de 2019 bajo el número R0632846 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA LONJACUN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S con sigla LONJACUN SAS por el de: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS con sigla: LONJACUN. Por Acta No. 009 del 18 de enero de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2010, con el No. 01355804 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA LTDA a LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA LONJACUN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S. Por Acta No. 10 del 11 de febrero de 2010 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2010, con el No. 01367558 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA LONJACUN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S a LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA LONJACUN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S CON SIGLA LONJACUN SAS. Por Acta No. 22 del 15 de mayo de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2019, con el No. 02466156 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA LONJACUN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S CON SIGLA LONJACUN SAS a LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS. Que por Acta No. 009 de la Junta de Socios del 18 de enero de 2010, inscrita el 22 de enero de 2010 bajo el número 01355804 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada S A S bajo el nombre de: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA LONJACUN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S. Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto,	

	se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Fecha renovación: 12 de marzo de 2025 Fecha de expedición: 2 de abril de 2025 Código de verificación: A25651468D34AB Folios 28 Mediante Acta No. 23 del 15 de enero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 2020 con el No. 02561242 del Libro IX, se designó a: Revisor Fiscal: GUSTAVO ADOLFO USSA LUNA, identificado con cédula de ciudadanía N°17059848., T.P. No. 3007-T. Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 24 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA.	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL O SU APODERADO- (CÉDULA AMARILLA CON HOLOGRAMAS- DECRETO 4969 DE 2011)	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del Consorcio: ➢ ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA: ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.531.170 de Bogotá D.C. ➢ LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS: ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.531.170 de Bogotá D.C. Folio 4	**CUMPLE NUMERAL 7.1.3**
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - FORMULARIO N°. 02	El Proponente aporta Formulario N°2, mediante el cual hace constar la conformación del Consorcio, indicando lo siguiente:	**CUMPLE NUMERAL 7.1.4**

	Representación: LAS PARTES en el presente acuerdo nombran como representante legal del CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025 a ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.531.170 de Bogotá D.C, como principal y como suplente a EDWIN JAVIER VERGARA ESTUPIÑAN, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.049.617.642 de Tunja. Cada uno de los cuales por separado podrá representar al CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025 para todos los efectos, con las más amplias facultades para desempeñar su función, por medio del presente documento, y sin que deba mediar para el efecto ninguna otra autorización o Poder, los representantes quedan autorizados y facultados de manera amplia y suficiente para presentar la Propuesta y suscribir el Contrato correspondiente a la presente invitación, así como, suscribir todos los documentos relacionados con el mismo, incluyendo todas las pólizas, garantías, certificaciones, aclaraciones y demás documentos necesarios para el desarrollo del contrato sin limitación alguna, así como para representar al consorcio judicial o extrajudicialmente, ante cualquier autoridad pública o privada de conformidad con lo preceptuado por la Ley 80 de 1993 y normas concordantes. PARÁGRAFO: ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, informado de las calidades mencionadas en esta Cláusula, ha aceptado la designación que LAS PARTES integrantes del consorcio le han conferido por medio del presente documento, en aprobación de lo cual, así como del contenido del mismo lo firman. Participación, funciones y responsabilidad. La participación, funciones y responsabilidad de LAS PARTES en el presente acuerdo del Consorcio, será la siguiente: PARTICIPACIÓN- PARTES PORCENTAJE: ➢ ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO S.A, NIT: 830.042.398-7: 90% ➢ LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CUNDINAMARCA LONJACUN SAS, NIT: 830.066.704-1: 10% FUNCIONES: Así mismo, las partes conformantes del presente acuerdo asumirán las siguientes funciones en la ejecución del Contrato: ➢ ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO S.A le corresponde: Cumplir a cabalidad con la correcta ejecución de la ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO PARA MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE	

	DE ABURRA. ALCANCE: LOTE 1 COPACABANA. LOTE. 2 LA ESTRELLA Y LOTE 3 GIRARDOTA-ANTIOQUIA. ➢ LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CUNDINAMARCA LONJACUN SAS le corresponde: Cumplir a cabalidad con la correcta ejecución de la ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO PARA MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA. ALCANCE: LOTE 1 COPACABANA. LOTE. 2 LA ESTRELLA Y LOTE 3 GIRARDOTA-ANTIOQUIA. Vigencia: El presente acuerdo de consorcio rige a partir de su firma por LAS PARTES y tendrá validez durante el término de duración del Contrato y dos años más. Dichas formas asociativas no podrán ser disueltas ni liquidadas durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VIGENCIA: DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Compañía: SEGUROS DEL ESTADO Póliza No. 37-44-101044463 Fecha de expedición: 15/04/2025 Vigencia: 24/04/2025 hasta el 24/08/2025 Valor asegurado: $1.175.737.511,30 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025 PARTICIPACIÓN- PARTES PORCENTAJE: ➢ ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO S.A, NIT: 830.042.398-7: 90% ➢ LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CUNDINAMARCA LONJACUN SAS, NIT: 830.066.704-1: 10% Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.5**
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3	El Proponente CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025, presenta CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3, de cada uno de los integrantes del Consorcio:	**CUMPLE NUMERAL 7.1.6**

	1. El suscrito Revisor fiscal GUSTAVO ADOLFO USSA LUNA, certifica que al 21 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO S.A, se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. GUSTAVO ADOLFO USSA LUNA C.C. No. 17.059.848 de Bogotá D.C Revisor Fiscal T.P 3007-T Certificado de Antecedentes Disciplinarios: VIGENTE. No registra antecedentes disciplinarios 2. El suscrito Revisor fiscal GUSTAVO ADOLFO USSA LUNA, certifica que al 21 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO S.A., se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. GUSTAVO ADOLFO USSA LUNA C.C. No. 17.059.848 de Bogotá D.C Revisor Fiscal T.P 3007-T Certificado de Antecedentes Disciplinarios: VIGENTE. No registra antecedentes disciplinarios	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	➢ ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO S.A, NIT: 830.042.398-7: presenta RUT. ➢ LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CUNDINAMARCA LONJACUN SAS, NIT: 830.066.704-1: presenta RUT. Folios 5	**CUMPLE NUMERAL 7.1.7**

PODER	NA	**NUMERAL 7.1.8**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se consultan los certificados de responsabilidad fiscal, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no se encuentran reportados como Responsables Fiscales. El Proponente NO presenta certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: ➢ ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO S.A: Certificado Representante Legal N° 79531170250425103732 Certificado Proponente N° 8300423987250425103826 ➢ LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CUNDINAMARCA LONJACUN SAS: Certificado Representante Legal N° 79531170250425103732 Certificado Proponente N°830066704125042510 3936	**CUMPLE NUMERAL 7.1.9**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se consultan los certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. El Proponente NO presenta certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: ➢ ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO S.A: Certificado Representante Legal N° 269997313 Certificado Proponente N° 269997554 ➢ LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CUNDINAMARCA LONJACUN SAS: Certificado Representante Legal N° 269997313 Certificado Proponente N° 269997721	**CUMPLE NUMERAL 7.1.10**
CERTIFICADO REDAM	El Proponente del CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025, presenta el CERTIFICADO REDAM, de cada uno de los integrantes del Consorcio:	**CUMPLE NUMERAL 7.1.11**

	➢ ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.531.170 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal, allega certificado en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. ➢ EDWIN JAVIER VERGARA ESTUPIÑAN, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.049.617.642 de Tunja, en calidad de Representante Legal Suplente, allega certificado en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	
ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO RNMC MEDIDAS CORRECTIVAS LEY 1801 DE 2016 –	Se consulta por parte de la Entidad el certificado de Medidas Correctivas RNMC, en el cual se certifica que el Representante Legal de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal no tienen medidas correctivas por cumplir. Tampoco registran antecedentes judiciales	**CUMPLE NUMERAL 7.1.12**
DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES - FORMULARIO N° 4. ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	El Proponente del CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025, presenta DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES -FORMULARIO N° 4, de cada uno de los integrantes del Consorcio: ➢ Suscrito por el Representante Legal ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.531.170 de Bogotá D.C, donde manifiesta que la sociedad ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO S.A., no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 21 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II ➢ Suscrito por el Representante Legal ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.531.170 de Bogotá D.C, donde manifiesta que la sociedad LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CUNDINAMARCA LONJACUN SAS, no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 21 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.13**

<table>
<tr>
<td>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</td>
<td>
ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO S.A:
Fecha de expedición: 23 de abril de 2025

Fecha de inscripción: 13/01/2010

Fecha de última renovación: 9/04/2024

La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2023.

Se encuentra clasificada en el RUP como MEDIANA EMPRESA.

Nombre

ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA

Código consultado 000000250184625 Matrícula 00853229

Tipo identificación N.I.T. Identificación 830042398 7

Documento Número documento

Origen Documento Fecha Documento

Acto Sujeto a Registro

Show entries Search:

<table>
<tr><th>Fecha y hora</th><th>Estado</th><th>Sede</th></tr>
<tr><td>2025-04-04 11:40:21</td><td>PARA TRAMITAR</td><td>SEDE VIRTUAL</td></tr>
<tr><td>2025-04-09 17:28:06</td><td>Devuelto al usuario</td><td>SEDE VIRTUAL</td></tr>
<tr><td>2025-04-14 10:35:28</td><td>REINGRESADO</td><td>SEDE VIRTUAL</td></tr>
<tr><td>2025-04-14 10:35:30</td><td>PARA TRAMITAR</td><td>SEDE VIRTUAL</td></tr>
</table>

LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CUNDINAMARCA LONJACUN SAS:
Fecha de expedición: 23 de abril de 2025

Fecha de inscripción: 22/01/2010

Fecha de última renovación: 9/04/2024

La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2023.

Se encuentra clasificada en el RUP como PEQUEÑA EMPRESA.
</td>
<td>CUMPLE NUMERAL 7.1.14</td>
</tr>
</table>

	Nombre LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS **Código consultado** 000000250184672 **Matrícula** 00988521 **Tipo identificación** N.I.T. **Identificación** 830066704 1 **Documento** **Número documento** **Origen Documento** **Fecha Documento** **Acto Sujeto a Registro** Show entries Search: **Fecha y hora** / **Estado** / **Sede** 2025-04-04 11:46:24 — PARA TRAMITAR — SEDE VIRTUAL 2025-04-05 13:09:13 — Devuelto al usuario — SEDE VIRTUAL 2025-04-08 17:06:37 — REINGRESADO — SEDE VIRTUAL 2025-04-08 17:06:38 — PARA TRAMITAR — SEDE VIRTUAL	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO NO. 1	Presenta Compromiso Anticorrupción Anexo N°1, suscrito por el Representante Legal del CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025, ÓSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.531.170 de Bogotá D.C Según documento adjunto en SECOP II.	**CUMPLE NUMERAL 2.2**
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el Proponente CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025, SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.		

<table>
<tr><th>PROPONENTE NO. 3</th><th>CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025</th><th></th></tr>
<tr><td>FECHA DE RECIBO PROPUESTA</td><td>23/04/2025 10:18 PM

<table><tr><th>Lote N°</th><th>Departamento</th><th>Municipio</th><th>Intervención</th><th>Área total para actualizar (ha) aproximadamente</th><th>Lote al que se presenta el Proponente</th></tr><tr><td>1</td><td>ANTIOQUIA</td><td>COPACABANA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>6.903</td><td>X</td></tr><tr><td>2</td><td>ANTIOQUIA</td><td>LA ESTRELLA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>3.544</td><td>X</td></tr><tr><td>3</td><td>ANTIOQUIA</td><td>GIRARDOTA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>8.246</td><td>X</td></tr></table></td><td>CUMPLE NUMERAL 6.1 y NUMERAL 6.8</td></tr>
<tr><td>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
(FIRMADA EN ORIGINAL-FIRMA MANUSCRITA, ELECTRÓNICA O DIGITAL)
NO SERÁN ADMISIBLES LAS FIRMAS MECÁNICAS YA SEAN ESCANEADAS O DIGITALIZADAS, FOTOCOPIADAS Y/O IMPRESAS.</td><td>Presenta Formulario No. 1, suscrito por el Representante Legal del CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025, el señor KELVER HUMBERTO CASTAÑO ESPINOSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.042.493 de San Juan de Arama.

Plazo: El establecido en el Pliego de Condiciones.

Folios 2</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.1</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO PUEDE SER INFERIOR AL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES</td><td>GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Antioquia.
Representante Legal: KELVER HUMBERTO CASTAÑO ESPINOSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.042.493 de San Juan de Arama.
NIT. 901317248-1
Domicilio: Medellín- Antioquia.

Constitución: Que por Documento Privado del 23 de agosto de 2019, de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2019 bajo el número 25378 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada: GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.2</td></tr>
</table>

A LA FECHA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: GERENCIA: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo. FACULTADES DEL GERENTE: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del Cargo, las siguientes: g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. Fecha renovación: 7 de abril de 2025 Fecha de expedición: 21 de abril de 2025 Código de verificación: jdkbwcUkiyRnMIke Folios 8 Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 25 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA. AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Representante Legal: JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79408690 NIT. 830.086.427-1 Domicilio: Bogotá D.C. Constitución: Por Escritura Pública No. 0000917 del 8 de mayo de 2001 de Notaría 32 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2001, con el No. 00777480 del	

	Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AVALES INMOBILIARIA LIMITADA. REFORMAS ESPECIALES: Por Escritura Pública No. 0001827 del 27 de julio de 2006 de Notaría 32 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de agosto de 2006, con el No. 01069949 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de AVALES INMOBILIARIA LIMITADA a AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA LIMITADA. Por Acta No. 72 de la Junta de Socios del 29 de agosto de 2016 inscrita el 19 de septiembre de 2016 bajo el número 02141769 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: AVALES INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A.S. Por Acta No. 72 del 29 de agosto de 2016 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2016, con el No. 02141769 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA LIMITADA a AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S. Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal o su suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal o su suplente podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Así mismo podrán de forma ilimitada para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrán participar en procesos de contratación de cualquier tipo sin ninguna restricción de orden privado y público en la presentación de ofertas y demás actos relacionados, constituir, consorcios, uniones temporales y demás. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Fecha renovación: 18 de febrero de 2025	

	Fecha de expedición: 7 de abril de 2025 Código de verificación: A25690432AA1FF Folios 16 CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 25 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA. GEOCAT INGENIERIA SAS Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá Representante Legal JONATHAN DAVID BENAVIDES MUNERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1026552436 NIT. 860.524.046-8 Domicilio: Bogotá D.C. Constitución: Escritura Pública No. 00743, Notaría 2 de Bogotá el 8 de febrero de 1.985, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 1.985, bajo el No. 165.454 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial limitada, denominada: GEOCAT LIMITADA. REFORMAS ESPECIALES: Por Escritura Pública No. 1579 dl 29 de marzo de 1.994 de la Notaría séptima de Santafé de Bogotá, inscrita el 26 de mayo de 1.994 bajo el No. 449.212 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "GEOCAT LIMITADA" por el de: "GEOCAT LTDA. INGENIEROS CONSULTORES". Por Acta No. 062 de la Junta de Socios del 15 de enero de 2016, inscrita el 5 de febrero de 2016 bajo el número 02059283 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: GEOCAT LTDA INGENIEROS CONSULTORES, por el de: GEOCAT INGENIERIA SAS. Por Acta No. 062 de la Junta de Socios, del 15 de enero de 2016, inscrita el 5 de febrero de 2016 bajo el número 02059283 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: GEOCAT INGENIERIA SAS. Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen con la existencia y	

	funcionamiento de la sociedad. También 1) Ejecutar los acuerdos dela Junta de Socios; 2) Presentar a la Junta de Socios las cuentas balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades; 3) Realizar cualquier actividad comercial o civil de manera licita; 4) Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, que obrando a sus órdenes, juzgue necesarios para que representen a la sociedad; 5) Celebrar toda clase de operaciones bancarias; 6) Realizar toda clase de operaciones con títulos-valores; 7) Recibir dinero en mutuo: 8) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa: 9) Velar porque los empleados cumplan sus deberes; 10) Nombrar, señalar las funciones de los empleados y fijar sus asignaciones. Se autoriza al gerente o representante para celebrar actos o contratos civiles y comerciales de cualquier índole sin limitación de cuantía y sin previa autorización de la Junta de Accionistas. Fecha renovación: 7 de abril de 2025 Fecha de expedición: 22 de abril de 2025 Código de verificación: A25754289A0B04 Folios 25 Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 25 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA.	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL O SU APODERADO- (CÉDULA AMARILLA CON HOLOGRAMAS- DECRETO 4969 DE 2011)	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal de cada uno de los integrantes del Consorcio: ➢ GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S: KELVER HUMBERTO CASTAÑO ESPINOSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.042.493 de San Juan de Arama ➢ AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.: JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79408690 ➢ GEOCAT INGENIERIA SAS: JONATHAN DAVID BENAVIDES MUNERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1026552436 Folios 4	**CUMPLE NUMERAL 7.1.3**

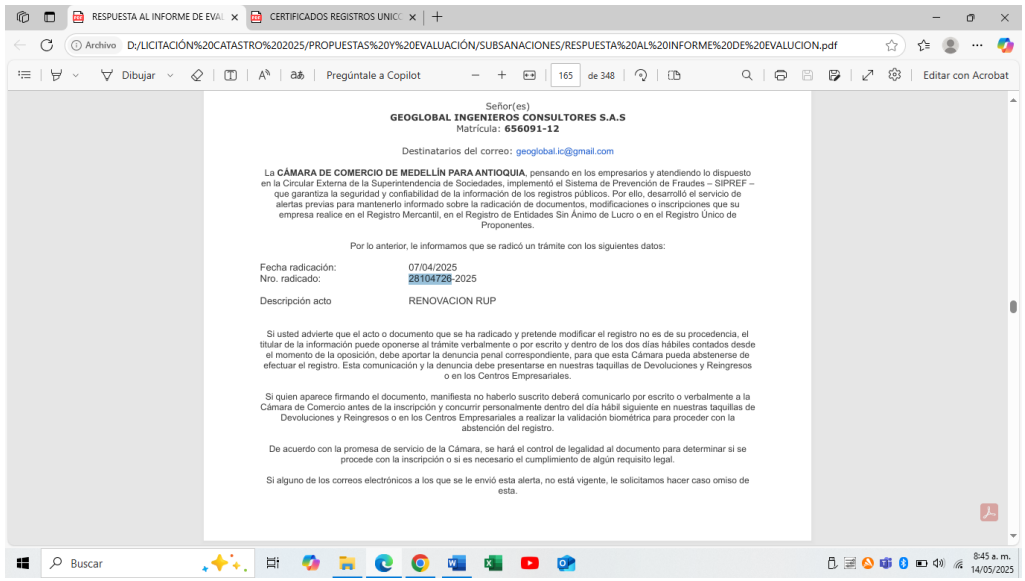
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - FORMULARIO N°. 02	El Proponente aporta Formulario N°2, mediante el cual hace constar la conformación del Consorcio, indicando lo siguiente: Representación: LAS PARTES en el presente acuerdo nombran como representante legal del Consorcio a KELVER HUMBERTO CASTAÑO ESPINOSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.042.493 de San Juan de Arama, como principal y como suplente a JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79408690. Cada uno de los cuales por separado podrá representar al Consorcio para todos los efectos, con las más amplias facultades para desempeñar su función, por medio del presente documento, y sin que deba mediar para el efecto ninguna otra autorización o poder. PARÁGRAFO: KELVER HUMBERTO CASTAÑO ESPINOSA informado de las calidades mencionadas en esta Cláusula, ha aceptado la designación que LAS PARTES integrantes de Unión Temporal le han conferido por medio del presente documento, en aprobación de lo cual, así como del contenido del mismo lo firman. Participación, funciones y responsabilidad. La participación, funciones y responsabilidad de LAS PARTES en el presente acuerdo del Consorcio, será la siguiente: PARTICIPACIÓN- PARTES PORCENTAJE: ➢ GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S: 40% ➢ AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.: 40% ➢ GEOCAT INGENIERIA SAS: 20% FUNCIONES: Así mismo, las partes conformantes del presente acuerdo asumirán las siguientes funciones en la ejecución del Contrato: ➢ GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S: le corresponde: ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO PARA MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ. ➢ AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.: le corresponde: ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO PARA MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.4**

	➢ GEOCAT INGENIERIA SAS: le corresponde: ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO PARA MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ. Vigencia: El Consorcio rige a partir de la firma del acta y La duración del consorcio o unión temporal será igual al plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VIGENCIA: DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Compañía: SEGUROS MUNDIAL Póliza No. NB-100380744 Fecha de expedición: 23/04/2025 Vigencia: 24/04/2025 hasta el 15/08/2025 Valor asegurado: $2.351.475.055,60 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025 PARTICIPACIÓN- PARTES PORCENTAJE: ➢ GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S: 40% ➢ AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.: 40% ➢ GEOCAT INGENIERIA SAS: 20% Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.5**
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3	El Proponente CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025, presenta CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO N°.3, de cada uno de los integrantes del Consorcio: 1. El suscrito Representante Legal KELVER HUMBERTO CASTAÑO ESPINOSA, certifica que al 24 de abril de 2025, la sociedad GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S, no se tiene personal a cargo y, por lo tanto, no se encuentra obligada a realizar los pagos de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.6**

	2. El suscrito Representante Legal JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA, certifica que al 24 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S., se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. 3. El suscrito Representante Legal JONATHAN DAVID BENAVIDES MUNERA, certifica que al 24 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, GEOCAT INGENIERIA SAS, se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	➢ GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S, presenta RUT. NIT. 901317248-1 ➢ AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S., presenta RUT. NIT. 830.086.427-1 ➢ GEOCAT INGENIERIA SAS, presenta RUT. NIT. 860.524.046-8 Folios 15	**CUMPLE NUMERAL 7.1.7**
PODER	NA	**NUMERAL 7.1.8**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se consultan los certificados de responsabilidad fiscal, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no se encuentran reportados como Responsables Fiscales. El Proponente presenta certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: ➢ GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S:	**CUMPLE NUMERAL 7.1.9**

	Certificado Representante Legal N° 86042493250428072110 Certificado Proponente N° 901317248125042807215 4 ➢ AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.: Certificado Representante Legal N° 79408690250428072248 Certificado Proponente N°8300864271250428072345 ➢ GEOCAT INGENIERIA SAS: Certificado Representante Legal N° 1026552436250428072508 Certificado Proponente N°860524046825042807254 5	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se consultan los certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. El Proponente presenta certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: ➢ GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S: Certificado Representante Legal N° 270097221 Certificado Proponente N° 270098085 ➢ AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.: Certificado Representante Legal N° 270098139 Certificado Proponente N°270098259 ➢ GEOCAT INGENIERIA SAS: Certificado Representante Legal N° 270098288 Certificado Proponente N°270098328	**CUMPLE NUMERAL 7.1.10**

CERTIFICADO REDAM	El Proponente CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025, presenta el CERTIFICADO REDAM, de cada uno de los integrantes del Consorcio: ➢ GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S: KELVER HUMBERTO CASTAÑO ESPINOSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.042.493 de San Juan de Arama, en calidad de Representante Legal, allega certificado en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. ➢ AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.: JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79408690, en calidad de Representante Legal, allega certificado en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. ➢ GEOCAT INGENIERIA SAS: JONATHAN DAVID BENAVIDES MUNERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1026552436, en calidad de Representante Legal, allega certificado en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.11**
ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO RNMC MEDIDAS CORRECTIVAS LEY 1801 DE 2016 –	Se consulta por parte de la Entidad el certificado de Medidas Correctivas RNMC, en el cual se certifica que el Representante Legal de cada uno de los integrantes del Consorcio no tienen medidas correctivas por cumplir. Tampoco registran antecedentes judiciales	**CUMPLE NUMERAL 7.1.12**
DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES - FORMULARIO N° 4. ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	El Proponente CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025, presenta DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES -FORMULARIO N° 4, de cada uno de los integrantes del Consorcio: ➢ GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.: Suscrito por el Representante Legal KELVER HUMBERTO CASTAÑO ESPINOSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.042.493 de San Juan de Arama, donde manifiesta que GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S., no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 24 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II ➢ AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.: Suscrito por el Representante Legal JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79408690, donde manifiesta que AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S, no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.13**

	Documento de fecha: 24 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II ➢ GEOCAT INGENIERIA SAS: Suscrito por el Representante Legal JONATHAN DAVID BENAVIDES MUNERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1026552436, donde manifiesta que GEOCAT INGENIERIA SAS, no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 24 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. Fecha de expedición: 13 de mayo de 2025 Fecha de inscripción: 1/10/2019 Fecha de última renovación: 12/05/2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2023. Se encuentra clasificada en el RUP como MICROEMPRESA. 	**CUMPLE NUMERAL 7.1.14**

	Se procedió a comunicarse con la Cámara de Comercio de Medellín, la cual validó que el Proponente presentó la solicitud de renovación del RUP el 7 de abril de 2025. Por lo tanto, dio cumplimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, es decir, el quinto día hábil del mes de abril de cada año (Año 2025 – 7 de abril). AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S. Fecha de expedición: 13 de mayo de 2025 Fecha de inscripción: 26/04/2023 Fecha de última renovación: 11/04/2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2024. Se encuentra clasificada en el RUP como PEQUEÑA EMPRESA. **Nombre** AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S. **Código consultado** 000000250185086 **Matrícula** 01089338 **Tipo identificación** N.I.T. **Identificación** 830086427 1 **Documento** **Número documento** **Origen Documento** **Fecha Documento** **Acto Sujeto a Registro** Show entries Search: **Fecha y hora** **Estado** **Sede** 2025-04-04 12:43:00 PARA TRAMITAR SEDE VIRTUAL 2025-04-11 12:00:28 INSCRITO EN LIBRO DE PROPONENTES DEPARTAMENTO DE REGISTROS 2025-04-11 12:10:07 TRAMITADO SEDE VIRTUAL GEOCAT INGENIERIA SAS Fecha de expedición: 23/04/2025 Fecha de inscripción y renovación: 23/04/2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2024. Se encuentra clasificada en el RUP como MICROEMPRESA.	

<table>
<tr><td></td><td>
Nombre
GEOCAT INGENIERIA SAS

Código consultado 000000250195185 Matrícula 00229260

Tipo identificación N.I.T. Identificación 860524046 8

Documento Número documento

Origen Documento Fecha Documento

Acto Sujeto a Registro

Show entries Search:

<table>
<tr><th>Fecha y hora</th><th>Estado</th><th>Sede</th></tr>
<tr><td>2025-04-08 07:30:20</td><td>PARA TRAMITAR</td><td>SEDE VIRTUAL</td></tr>
<tr><td>2025-04-23 13:30:16</td><td>INSCRITO EN LIBRO DE PROPONENTES</td><td>DEPARTAMENTO DE REGISTROS</td></tr>
<tr><td>2025-04-23 13:40:07</td><td>TRAMITADO</td><td>SEDE VIRTUAL</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO NO. 1</td><td>Presenta Compromiso Anticorrupción Anexo N°1, suscrito por el Representante Legal del Consorcio, el señor KELVER HUMBERTO CASTAÑO ESPINOSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.042.493 de San Juan de Arama.

Según documento adjunto en SECOP II.</td><td>CUMPLE NUMERAL 2.2</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el Proponente CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025, <u>SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.</u></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>PROPONENTE NO. 4</th><th>GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.</th><th></th></tr>
<tr><td>FECHA DE RECIBO PROPUESTA</td><td>24/04/2025 8:37 AM

<table>
<tr><th>Lote N°</th><th>Departamento</th><th>Municipio</th><th>Intervención</th><th>Área total para actualizar (ha) aproximadamente</th><th>Lote al que se presenta el Proponente</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ANTIOQUIA</td><td>COPACABANA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>6.903</td><td>X</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE NUMERAL 6.1
NUMERAL 6.8</td></tr>
</table>

	<table><tr><td>2</td><td>ANTIOQUIA</td><td>LA ESTRELLA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>3.544</td><td>X</td></tr><tr><td>3</td><td>ANTIOQUIA</td><td>GIRARDOTA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>8.246</td><td>X</td></tr></table>	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. **(FIRMADA EN ORIGINAL-FIRMA MANUSCRITA, ELECTRÓNICA O DIGITAL)** **NO SERÁN ADMISIBLES LAS FIRMAS MECÁNICAS YA SEAN ESCANEADAS O DIGITALIZADAS, FOTOCOPIADAS Y/O IMPRESAS.**	Presenta Formulario No. 1. Suscrito por el Representante Legal del Proponente, el señor JHON SERGIO MARULANDA OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.810.970 de Jardín. Plazo: El establecido en el Pliego de Condiciones. Folios 3	**CUMPLE NUMERAL 7.1.1**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL **LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO PUEDE SER INFERIOR AL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN.** **FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.**	GEOGRAFÍA SATELITAL GeoSAT S.A.S. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín – Antioquia. Representante Legal: JHON SERGIO MARULANDA OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.810.970 de Jardín. NIT. 811006525-4 Domicilio: Medellín – Antioquia Constitución: Que por escritura pública No.1481, otorgada en la Notaría 14a. de Medellín, del 14 de agosto de 1996, inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 1996, en el libro 9o., folio 1114, bajo el No. 7796, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada: GEOGRAFIA SATELITAL, GEOSAT LTDA. REFORMAS ESPECIALES: Escritura Pública No.0095, del 31 de enero del año 2.000, de la Notaría 3a. de Envigado, registrada en esta Entidad el 15 de marzo del año 2.000, en el libro 9o., folio 331, bajo el No.2317, mediante la cual la sociedad se transforma de limitada a Sociedad Anónima, y en adelante se denominará: GEOGRAFIA SATELITAL GEOSAT S.A. Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida. Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.2**

	Facultades para contratar: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá restricciones de contratación de TRES MIL DOSCIENTOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (3.200 S.M.M.L. V). Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Fecha renovación: 28 de marzo de 2025 Fecha de expedición: 2 de abril de 2025 Código de verificación: kocdWcjSKVRjfjTl Folios 8 Revisor Fiscal: ANA MARIA RIVERA MARIN, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.134.157, T.P. 145850-T. Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 28 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA.	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL O SU APODERADO- (CÉDULA AMARILLA CON HOLOGRAMAS- DECRETO 4969 DE 2011)	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del Proponente, el señor JHON SERGIO MARULANDA OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.810.970 de Jardín. Folio 1	**CUMPLE NUMERAL 7.1.3**
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - FORMULARIO NO. 02	NA	**NO APLICA NUMERAL 7.1.4**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VIGENCIA: DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACIÓN DE LA	Compañía: Seguros Mundial Póliza No. NB-100380126 Fecha de expedición: 21/04/2025 Vigencia: 24/04/2025 hasta el 4/08/2025 Valor asegurado: $2.351.475.022,60	**CUMPLE NUMERAL 7.1.5**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Indica Objeto: Si Tomador: GEOGRAFÍA SATELITAL GeoSAT S.A.S. Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3	El suscrito Revisor Fiscal ANA MARIA RIVERA MARIN, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.134.157, certifica que al 24 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad GEOGRAFÍA SATELITAL GeoSAT S.A.S., se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. ANA MARIA RIVERA MARIN, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.134.157, T.P. 145850-T. Certificado de Antecedentes Disciplinarios: VIGENTE. No registra antecedentes disciplinarios	**CUMPLE NUMERAL 7.1.6**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	GEOGRAFÍA SATELITAL GeoSAT S.A.S., presenta RUT. NIT. 811006525-4 Folios 5	**CUMPLE NUMERAL 7.1.7**
PODER	NA	**NUMERAL 7.1.8**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se consultan los certificados de responsabilidad fiscal, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no se encuentran reportados como Responsables Fiscales. El Proponente NO presenta certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: Certificado Representante Legal N° 70810970250428094814 Certificado Proponente N° 811006525425042809 4947	**CUMPLE NUMERAL 7.1.9**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se consultan los certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. El Proponente NO presenta certificados Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: Certificado Representante Legal N° 270303080 Certificado Proponente N° 270304039	**CUMPLE NUMERAL 7.1.10**
CERTIFICADO REDAM	El Proponente allega certificado en el cual se verifica que el Representante Legal de la sociedad GEOGRAFÍA SATELITAL GeoSAT S.A.S., no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.11**
ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO RNMC MEDIDAS CORRECTIVAS LEY 1801 DE 2016 –	El proponente NO presenta certificado antecedentes judiciales y Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal Se consulta por parte de la Entidad el certificado de Medidas Correctivas RNMC, en el cual se certifica que el representante legal del proponente no tiene medidas correctivas por cumplir. Tampoco registra antecedentes judiciales	**CUMPLE NUMERAL 7.1.12**
DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES - FORMULARIO N° 4. ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	Presenta Formulario No. 4-Declaracion Juramentada. El Suscrito Representante Legal JHON SERGIO MARULANDA OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.810.970 de Jardín, donde manifiesta que la sociedad GEOGRAFÍA SATELITAL GeoSAT S.A.S., no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 24 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.13**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Fecha de expedición: 2 de abril de 2025 Fecha de inscripción: 21 de julio de 2011 Fecha de última renovación: 23 de abril de 2024 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2023. Se encuentra clasificada en el RUP como PEQUEÑA EMPRESA.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.15**

	Detalle del trámite **Fecha de consulta:** 28/04/2025 10:05:53 A.M. **El trámite ingresado el 04/04/2025 fue devuelto. Puede reclamar los documentos en la sede en la que ingresó el trámite.** Radicado: 28089707 Matrícula: 216200 - 12 Nombre o Razón social: GEOGRAFIA SATELITAL GEOSAT S.A.S Tipo trámite: Renovación del Proponente Documento: - Sede de la Cámara de Comercio: TAQUILLAS Fecha de inicio del trámite: 04/04/2025 Correo electrónico de notificación: h*****z@geosat.com.co,j**o@geosat.com.co Fecha de finalización del trámite: 10/04/2025 Estado: El trámite fue devuelto.	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO NO. 1	Presenta ANEXO No. 1, suscrito por el Representante Legal JHON SERGIO MARULANDA OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.810.970 de Jardín. Según documento adjunto en SECOP II.	**CUMPLE NUMERAL 2.2**
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el Proponente GEOGRAFÍA SATELITAL GeoSAT S.A.S., <u>SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.</u>		

<table>
<tr><th>PROPONENTE NO. 5</th><th>NOVOTECNI COL SAS</th><th></th></tr>
<tr><td>FECHA DE RECIBO PROPUESTA</td><td>24/04/2025 9:01 AM

<table><tr><td>Lote N°</td><td>Departamento</td><td>Municipio</td><td>Intervención</td><td>Área total para actualizar (ha) aproximadamente</td><td>Lote al que se presenta el Proponente</td></tr><tr><td>2</td><td>ANTIOQUIA</td><td>LA ESTRELLA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>3.544</td><td>X</td></tr></table></td><td>CUMPLE
NUMERAL 6.1
NUMERAL 6.8</td></tr>
<tr><td>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
(FIRMADA EN ORIGINAL-FIRMA MANUSCRITA, ELECTRÓNICA O DIGITAL)
NO SERÁN ADMISIBLES LAS FIRMAS MECÁNICAS YA SEAN ESCANEADAS O DIGITALIZADAS, FOTOCOPIADAS Y/O IMPRESAS.</td><td>Presenta Formulario No. 1. Suscrito por el Representante Legal del Proponente, el señor JUAN ANTONIO RAIRAN GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.075.929 de Cartagena.

Plazo: El establecido en el Pliego de Condiciones.

Folios 2</td><td>CUMPLE
NUMERAL
7.1.1</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO PUEDE SER INFERIOR AL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.</td><td>NOVOTECNI COL SAS
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.
Representante Legal: JUAN ANTONIO RAIRAN GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.075.929 de Cartagena.
NIT. 901.653.455-8
Domicilio: Cota (Cundinamarca)

Constitución: Por Documento Privado del 10 de noviembre de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2022, con el No. 02898600 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NOVOTECNI COL SAS.

REFORMAS ESPECIALES: Por Acta No. 2 del 18 de enero de 2024 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2024, con el No. 03057606 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Cota (Cundinamarca).</td><td>CUMPLE
NUMERAL
7.1.2</td></tr>
</table>

	Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Fecha renovación: 28 de marzo de 2025 Fecha de expedición: 15 de abril de 2025 Código de verificación: A25736383C5F8C Folios 7 Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 28 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA.	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL O SU APODERADO- (CÉDULA AMARILLA CON HOLOGRAMAS- DECRETO 4969 DE 2011)	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del Proponente, el señor JUAN ANTONIO RAIRAN GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.075.929 de Cartagena. Folio 1	**CUMPLE NUMERAL 7.1.3**
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - FORMULARIO NO. 02	NA	**NO APLICA NUMERAL 7.1.4**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VIGENCIA: DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACIÓN DE LA	Compañía: Sura Póliza No. 4256227 Fecha de expedición: 22 de abril de 2025 Vigencia: 24/04/2025 hasta el 23/07/2025	**CUMPLE NUMERAL 7.1.5**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Valor asegurado: $916.414.349 Indica Objeto: Si Tomador: NOVOTECNI COL S.A.S. Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3	El suscrito Representante Legal JUAN ANTONIO RAIRAN GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.075.929 de Cartagena, certifica que al 24 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad NOVOTECNI COL SAS, se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.6**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	NOVOTECNI COL SAS, presenta RUT. NIT. 901.653.455-8 Folios 4	**CUMPLE NUMERAL 7.1.7**
PODER	NA	**NUMERAL 7.1.8**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se consultan los certificados de responsabilidad fiscal, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no se encuentran reportados como Responsables Fiscales. El Proponente presenta ambos certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: Certificado Representante Legal N° 73075929250428111236 Certificado Proponente N° 901653455825042811 1432	**CUMPLE NUMERAL 7.1.9**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA	Se consultan los certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.10**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	El Proponente presenta ambos certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: Certificado Representante Legal N° 270304591 Certificado Proponente N° 270304905	
CERTIFICADO REDAM	El proponente allega certificado en el cual se verifica que el Representante Legal de la sociedad NOVOTECNI COL SAS, no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.11**
ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO RNMC MEDIDAS CORRECTIVAS LEY 1801 DE 2016 –	El proponente presenta certificado antecedentes judiciales y Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal Se consulta por parte de la Entidad el certificado de Medidas Correctivas RNMC, en el cual se certifica que el representante legal del proponente no tiene medidas correctivas por cumplir. Tampoco registra antecedentes judiciales	**CUMPLE NUMERAL 7.1.12**
DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES - FORMULARIO N° 4. ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	Presenta Formulario No. 4-Declaracion Juramentada. El Suscrito Representante Legal JUAN ANTONIO RAIRAN GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.075.929 de Cartagena, donde manifiesta que la sociedad NOVOTECNI COL SAS, no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 24 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.13**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Fecha de expedición: 22 de abril de 2025 Fecha de inscripción: 11/09/2024 Fecha de última renovación: 2/04/2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2024. Se encuentra clasificada en el RUP como PEQUEÑA EMPRESA.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.15**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO NO. 1	Presenta ANEXO No. 1, suscrito por el Representante Legal JUAN ANTONIO RAIRAN GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.075.929 de Cartagena.	**CUMPLE NUMERAL 2.2**

	Según documento adjunto en SECOP II.	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el Proponente NOVOTECNI COL SAS, SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.		

PROPONENTE NO. 6	**PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS**	
FECHA DE RECIBO PROPUESTA	24/04/2025 9:21 AM Lote N° \| Departamento \| Municipio \| Intervención \| Área total para actualizar (ha) aproximadamente \| Lote al que se presenta el Proponente 3 \| ANTIOQUIA \| GIRARDOTA \| URBANA Y RURAL \| 8.246 \| X	**CUMPLE NUMERAL 6.1 NUMERAL 6.8**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (FIRMADA EN ORIGINAL- FIRMA MANUSCRITA, ELECTRÓNICA O DIGITAL) **NO SERÁN ADMISIBLES LAS FIRMAS MECÁNICAS YA SEAN ESCANEADAS O DIGITALIZADAS, FOTOCOPIADAS Y/O IMPRESAS.**	Presenta Formulario No. 1. Suscrito por el Representante Legal del Proponente, el señor JUAN JOSÉ ORTA LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.530.222 de Medellín. Plazo: El establecido en el Pliego de Condiciones. Folios 2	**CUMPLE NUMERAL 7.1.1**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL **LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO PUEDE SER INFERIOR AL PLAZO**	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín – Antioquia. Representante Legal: JUAN JOSÉ ORTA LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.530.222 de Medellín. NIT. 800219736-6 Domicilio: Medellín – Antioquia	**CUMPLE NUMERAL 7.1.2**

ESTABLECIDO PARA EL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN. **FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.**	Constitución: Por Escritura Pública No.151 del 28 de enero de 1994, de la Notaría 21 de Medellín, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 1994, con el No. 843, del Libro IX, se construyó la sociedad de naturaleza Comercial de responsabilidad Limitada denominada P.C.C LTDA. REFORMAS ESPECIALES: Por Acta No.2018-26 del 03 de octubre de 2018, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 22 de octubre de 2018, con el No. 026182 del Libro IX, la sociedad se transforma de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada. Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de junio de 2035. Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: Son funciones especiales del GERENTE GENERAL: *(…)* *c) Realizar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la Sociedad, o dar o recibir dinero en mutuo, o celebrar cualquier contrato en desarrollo de su objeto social, que no excedan de tres mil (3.000) salarios mínimos legales mensuales.* Fecha renovación: 26 de marzo de 2025 Fecha de expedición: 22 de abril de 2025 Código de verificación: afPnFJauijXlNdbV Folios 10 Revisor Fiscal: JUAN JOSE CARDONA BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.037.663.554, T.P. 308302 -T. Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 28 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA.	

COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL O SU APODERADO- (CÉDULA AMARILLA CON HOLOGRAMAS- DECRETO 4969 DE 2011)	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del Proponente, el señor JUAN JOSÉ ORTA LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.530.222 de Medellín. Folio 1	**CUMPLE NUMERAL 7.1.3**
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - FORMULARIO NO. 02	NA	**NO APLICA NUMERAL 7.1.4**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VIGENCIA: DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Compañía: Seguros del Estado S.A. Póliza No. 65-44-101238741 Fecha de expedición: 22/04/2025 Vigencia: 24/04/2025 hasta el 24/08/2025 Valor asegurado: $622.729.151,80 Indica Objeto: Si Tomador: PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.5**
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3	El suscrito Revisor Fiscal JUAN JOSE CARDONA BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.037.663.554, certifica que al 23 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad ONE SYSTEM S.A.S., se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. JUAN JOSE CARDONA BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.037.663.554, T.P. 308302 -T. Certificado de Antecedentes Disciplinarios: VIGENTE. No registra antecedentes disciplinarios	**CUMPLE NUMERAL 7.1.6**

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S., presenta RUT. NIT. 800219736-6 Folios 1	**CUMPLE NUMERAL 7.1.7**
PODER	NA	**NUMERAL 7.1.8**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se consultan los certificados de responsabilidad fiscal, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no se encuentran reportados como Responsables Fiscales. El Proponente presenta ambos certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: Certificado Representante Legal N° 71530222250428115029 Certificado Proponente N° 800219736625042811519	**CUMPLE NUMERAL 7.1.9**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se consultan los certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. El Proponente presenta ambos certificados Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: Certificado Representante Legal N° 270305532 Certificado Proponente N° 270305950	**CUMPLE NUMERAL 7.1.10**
CERTIFICADO REDAM	El Proponente allega certificado en el cual se verifica que el Representante Legal de la sociedad PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S., no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.11**
ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO RNMC MEDIDAS CORRECTIVAS LEY 1801 DE 2016 –	El Proponente presenta certificado antecedentes judiciales y Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal	**CUMPLE NUMERAL 7.1.12**

	Se consulta por parte de la Entidad el certificado de Medidas Correctivas RNMC, en el cual se certifica que el representante legal del proponente no tiene medidas correctivas por cumplir. Tampoco registra antecedentes judiciales	
DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES - FORMULARIO N° 4. ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	Presenta Formulario No. 4-Declaracion Juramentada. El Suscrito Representante Legal JUAN JOSÉ ORTA LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.530.222 de Medellín, donde manifiesta que la sociedad ONE SYSTEM S.A.S, no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 23 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.13**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Fecha de expedición: 23/04/2025 Fecha de inscripción: 21/02/2011 Fecha de última renovación: 4/04/2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2024. Se encuentra clasificada en el RUP como MEDIANA EMPRESA.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.15**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO NO. 1	Presenta ANEXO No. 1, suscrito por el Representante Legal JUAN JOSÉ ORTA LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.530.222 de Medellín. Según documento adjunto en SECOP II.	**CUMPLE NUMERAL 2.2**
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el Proponente PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S., SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.		

<table>
<tr><th>PROPONENTE NO. 7</th><th>CONSORCIO GO & SKP 2025</th><th></th></tr>
<tr><td>FECHA DE RECIBO PROPUESTA</td><td>24/04/2025 9:41 AM

<table><tr><td>Lote N°</td><td>Departamento</td><td>Municipio</td><td>Intervención</td><td>Área total para actualizar (ha) aproximadamente</td><td>Lote al que se presenta el Proponente</td></tr><tr><td>1</td><td>ANTIOQUIA</td><td>COPACABANA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>6.903</td><td>X</td></tr></table></td><td>CUMPLE NUMERAL 6.1 y NUMERAL 6.8</td></tr>
<tr><td>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
(FIRMADA EN ORIGINAL-FIRMA MANUSCRITA, ELECTRÓNICA O DIGITAL)

NO SERÁN ADMISIBLES LAS FIRMAS MECÁNICAS YA SEAN ESCANEADAS O DIGITALIZADAS, FOTOCOPIADAS Y/O IMPRESAS.</td><td>Presenta Formulario No. 1, suscrito por el Representante Legal del Consorcio, la señora JEIMY CAROLINA VELÁSQUEZ URIBE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.375.626 de Bogotá D.C.

Plazo: El establecido en el Pliego de Condiciones.

Folios 3</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.1</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO PUEDE SER INFERIOR AL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.</td><td>GREEN OAK SAS.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
Representante Legal: JEIMY CAROLINA VELÁSQUEZ URIBE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.375.626 de Bogotá D.C.
NIT. 900.705.806-0
Domicilio: Bogotá D.C.

Constitución: Por Documento Privado del 25 de febrero de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2014, con el No. 01810615 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GREEN OAK SAS.

Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones.</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.2</td></tr>
</table>

	Facultades para contratar: La sociedad será Gerenciada, Administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Fecha renovación: 31 de marzo de 2025 Fecha de expedición: 21 de abril de 2025 Código de verificación: A257466471C4BD Folios 11 Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 28 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA. SKAPHE TECNOLOGIA SAS Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Representante Legal: ORLANDO ROBBY PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.276.174. NIT. 900.234.554-8 Domicilio: Bogotá D.C. Constitución: Por Documento Privado No. 0000000 del 31 de julio de 2008 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2008, con el No. 01234660 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SKAPHE TECNOLOGIA S A. REFORMAS ESPECIALES: Por Acta No. 03 de la Asamblea de Accionistas, del 07 de abril de 2010, inscrita el 07 de mayo de 2010 bajo el número 01381888 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SKAPHE TECNOLOGIA SAS.	

	Por Acta No. 03 del 7 de abril de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2010, con el No. 01381888 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SKAPHE TECNOLOGIA S A a SKAPHE TECNOLOGIA SAS. Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de julio de 2038. Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Fecha renovación: 18 de marzo de 2025 Fecha de expedición: 31 de marzo de 2025 Código de verificación: A2557910729ABE Folios 10 Por Acta No. 209 del 1 de junio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2019 con el No. 02475858 del Libro IX, se designó a: Revisor Fiscal: NELSON ARMANDO ORTIZ SANCLEMENTE, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.655.011. T.P. No. 63355-T. Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 28 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA.	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL O SU APODERADO- (CÉDULA AMARILLA	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del Consorcio: ➢ GREEN OAK SAS.: JEIMY CAROLINA VELÁSQUEZ URIBE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.375.626 de Bogotá D.C.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.3**

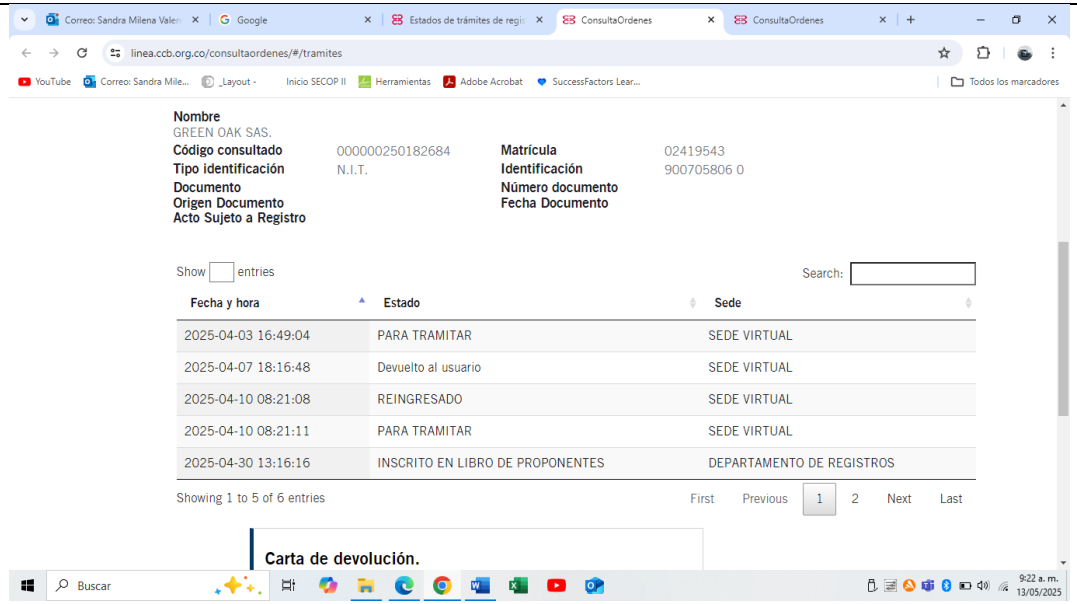
CON HOLOGRAMAS- DECRETO 4969 DE 2011)	➢ SKAPHE TECNOLOGIA SAS: ORLANDO ROBBY PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.276.174. Folio 2	
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - FORMULARIO N°. 02	El Proponente aporta Formulario N°2, mediante el cual hace constar la conformación del Consorcio, indicando lo siguiente: Representación: LAS PARTES en el presente acuerdo nombran como representante legal del CONSORCIO GO & SKP 2025 a JEIMY CAROLINA VELÁSQUEZ URIBE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.375.626 de Bogotá D.C., como principal y como suplente a ORLANDO ROBBY PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.276.174. Cada uno de los cuales por separado podrá representar al CONSORCIO GO & SKP 2025 para todos los efectos, con las más amplias facultades para desempeñar su función, por medio del presente documento, y sin que deba mediar para el efecto ninguna otra autorización o Poder, los representantes quedan autorizados y facultados de manera amplia y suficiente para presentar la Propuesta y suscribir el Contrato correspondiente a la presente invitación, así como, suscribir todos los documentos relacionados con el mismo, incluyendo todas las pólizas, garantías, certificaciones, aclaraciones y demás documentos necesarios para el desarrollo del contrato sin limitación alguna, así como para representar al consorcio judicial o extrajudicialmente, ante cualquier autoridad pública o privada de conformidad con lo preceptuado por la Ley 80 de 1993 y normas concordantes. PARÁGRAFO: JEIMY CAROLINA VELÁSQUEZ URIBE, informado de las calidades mencionadas en esta Cláusula, ha aceptado la designación que LAS PARTES integrantes del consorcio le han conferido por medio del presente documento, en aprobación de lo cual, así como del contenido del mismo lo firman. Participación, funciones y responsabilidad. La participación, funciones y responsabilidad de LAS PARTES en el presente acuerdo del Consorcio, será la siguiente: PARTICIPACIÓN- PARTES PORCENTAJE: ➢ GREEN OAK SAS., NIT. 900.705.806-0 Domicilio: Bogotá D.C.: 60% ➢ SKAPHE TECNOLOGIA SAS, NIT. 900.234.554-8: 40% FUNCIONES: Así mismo, las partes conformantes del presente acuerdo asumirán las siguientes funciones en la ejecución del Contrato:	**CUMPLE NUMERAL 7.1.4**

	RESPONSABILIDAD: De conformidad con lo preceptuado por el numeral 2° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993, la totalidad de los miembros del CONSORCIO GO & SKP 2025 responderán solidariamente por el cumplimiento total de la Propuesta y del objeto del Contrato, pero las sanciones que se llegaren a imponer por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del Contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros (Subrayado para el caso de la Unión Temporal). Vigencia: El presente acuerdo de consorcio rige a partir de su firma por LAS PARTES y tendrá validez durante el término de duración del Contrato y dos años más. Dichas formas asociativas no podrán ser disueltas ni liquidadas durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VIGENCIA: DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Compañía: SEGUROS DEL ESTADO Póliza No. 18-44-101105942 Fecha de expedición: 24/04/2025 Vigencia: 24/04/2025 hasta el 10/08/2025 Valor asegurado: $406.165.76,90 Indica Objeto: Si Tomador: CONSORCIO GO & SKP 2025 PARTICIPACIÓN- PARTES PORCENTAJE: ➢ GREEN OAK SAS., NIT. 900.705.806-0 Domicilio: Bogotá D.C.: 60% ➢ SKAPHE TECNOLOGIA SAS, NIT. 900.234.554-8: 40% Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.5**
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3	El Proponente CONSORCIO GO & SKP 2025, presenta CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3, de cada uno de los integrantes del Consorcio: 1. El suscrito Revisor Fiscal CLAUDIA PATRICIA ARANGO CABALLERO, certifica que al 24 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad GREEN OAK SAS., se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos	**CUMPLE NUMERAL 7.1.6**

	Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. CLAUDIA PATRICIA ARANGO CABALLERO C.C No. 22.999.675 de Bogotá D.C T.P. 124444-T Certificado de Antecedentes Disciplinarios: VIGENTE. No registra antecedentes disciplinarios 2. El suscrito Revisor Fiscal NELSON ARMANDO ORTIZ SANCLEMENTE, certifica que al 24 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad SKAPHE TECNOLOGIA SAS., se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. NELSON ARMANDO ORTIZ SANCLEMENTE C.C. N° 79.655.011. T.P. No. 63355-T. Certificado de Antecedentes Disciplinarios: VIGENTE. No registra antecedentes disciplinarios	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	➢ GREEN OAK SAS., NIT. 900.705.806-0 Domicilio: Bogotá D.C.: presenta RUT. Folios 4 ➢ SKAPHE TECNOLOGIA SAS, NIT. 900.234.554-8: presenta RUT. Folios 5	**CUMPLE NUMERAL 7.1.7**
PODER	NA	**NUMERAL 7.1.8**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se consultan los certificados de responsabilidad fiscal, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no se encuentran reportados como Responsables Fiscales. El Proponente presenta ambos certificados.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.9**

	Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: ➢ GREEN OAK SAS. Certificado Representante Legal N° 1032375626250429122554 Certificado Proponente N° 900705806025042912271 7 ➢ SKAPHE TECNOLOGIA SAS Certificado Representante Legal N°79276174250429122134 Certificado Proponente N°900234554825042912231 4	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se consultan los certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. El Proponente presenta ambos certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: ➢ GREEN OAK SAS. Certificado Representante Legal N° 270306741 Certificado Proponente N° 270307416 ➢ SKAPHE TECNOLOGIA SAS Certificado Representante Legal N° 270307983 Certificado Proponente N°270308562	**CUMPLE NUMERAL 7.1.10**
CERTIFICADO REDAM	El Proponente del CONSORCIO GO & SKP 2025, presenta el CERTIFICADO REDAM, de cada uno de los integrantes del Consorcio: ➢ JEIMY CAROLINA VELÁSQUEZ URIBE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.375.626 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal, allega certificado en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. ➢ ORLANDO ROBBY PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.276.174, en calidad de Representante Legal Suplente, allega certificado en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.11**

ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO RNMC MEDIDAS CORRECTIVAS LEY 1801 DE 2016 –	Se consulta por parte de la Entidad el certificado de Medidas Correctivas RNMC, en el cual se certifica que el Representante Legal de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal no tienen medidas correctivas por cumplir. Tampoco registran antecedentes judiciales	**CUMPLE NUMERAL 7.1.12**
DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES - FORMULARIO N° 4. ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	El Proponente del CONSORCIO GO & SKP 2025, presenta DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES -FORMULARIO N° 4, de cada uno de los integrantes del Consorcio: ➢ Suscrito por el Representante Legal JEIMY CAROLINA VELÁSQUEZ URIBE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.375.626 de Bogotá D.C., donde manifiesta que la sociedad GREEN OAK SAS, no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 24 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II ➢ Suscrito por el Representante Legal ORLANDO ROBBY PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.276.174, donde manifiesta que la sociedad SKAPHE TECNOLOGIA SAS, no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 24 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.13**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	➢ GREEN OAK SAS: Fecha de expedición: 7 de abril de 2025 Fecha de inscripción: 6 de mayo de 2024 Fecha de última renovación: 31 de marzo de 2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2023. Se encuentra clasificada en el RUP como MICROEMPRESA.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.14**

	 Se procedió a validar la información con la Cámara de Comercio de Bogotá, la cual confirmo que el Proponente realizó el proceso de renovación dentro del término establecido en artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, es decir, el quinto día hábil del mes de abril de cada año (Año 2025 – 7 de abril). ➢ SKAPHE TECNOLOGIA SAS: Fecha de expedición: 16 de abril de 2025 Fecha de inscripción: 19/05/2014 Fecha de última renovación: 27/03/2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2024. Se encuentra clasificada en el RUP como MEDIANA EMPRESA.	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO NO. 1	Presenta Compromiso Anticorrupción Anexo N°1, suscrito por el Representante Legal del CONSORCIO GO & SKP 2025, JEIMY CAROLINA VELÁSQUEZ URIBE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.375.626 de Bogotá D.C. Según documento adjunto en SECOP II.	**CUMPLE NUMERAL 2.2**

CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el Proponente CONSORCIO GO & SKP 2025, SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.

<table>
<tr><th>PROPONENTE NO. 8</th><th>UT KONFIRMA VALORAR 2025</th><th></th></tr>
<tr><td>FECHA DE RECIBO PROPUESTA</td><td>24/04/2025 9:50 AM

<table><tr><th>Lote N°</th><th>Departamento</th><th>Municipio</th><th>Intervención</th><th>Área total para actualizar (ha) aproximadamente</th><th>Lote al que se presenta el Proponente</th></tr><tr><td>1</td><td>ANTIOQUIA</td><td>COPACABANA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>6.903</td><td>X</td></tr><tr><td>2</td><td>ANTIOQUIA</td><td>LA ESTRELLA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>3.544</td><td>X</td></tr></table></td><td>CUMPLE NUMERAL 6.1 y NUMERAL 6.8</td></tr>
<tr><td>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
(FIRMADA EN ORIGINAL-FIRMA MANUSCRITA, ELECTRÓNICA O DIGITAL)
NO SERÁN ADMISIBLES LAS FIRMAS MECÁNICAS YA SEAN ESCANEADAS O DIGITALIZADAS, FOTOCOPIADAS Y/O IMPRESAS.</td><td>Presenta Formulario No. 1, suscrito por el Representante Legal de la Unión Temporal, la señora ESTHER ELENA OSORIO FLÓREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.221.253.

Plazo: El establecido en el Pliego de Condiciones.

Folios 2</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.1</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO PUEDE SER</td><td>KONFIRMA S.A.S.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín-Antioquia.
Representante Legal: ESTHER ELENA OSORIO FLÓREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.221.253.</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.2</td></tr>
</table>

INFERIOR AL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN. **FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.**	NIT. 900396868-1 Domicilio: Medellín- Antioquia Constitución: Por Documento Privado de noviembre 16 de 2010, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio en noviembre 23 de 2010, con el No. 18637 del Libro IX, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada: KONFIRMA S.A.S. REFORMAS ESPECIALES: Extracto de acta número 019 del 23 de febrero de 2018 de la asamblea de accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2018, con el No. 6956 del Libro IX, mediante la cual y entre otras reformas la sociedad cambia su domicilio de Medellín al municipio de Bello. Acta No.025 del 08 de septiembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2021 con el No.30855 del Libro IX, la sociedad entre otras reformas cambió su domicilio de Bello a Medellín. Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: En desarrollo de las normas establecidas en el Código de Comercio son funciones y facultades del Gerente y Representante Legal de la Compañía las siguientes: *(…)* *3. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del Objeto Social de la Sociedad, sin perjuicio de obtener previa autorización escrita de la Asamblea para la ejecución de aquellos contratos que requieran dicha formalidad de acuerdo con los Estatutos, dándoseles el derecho por medio del presente para terminar, resolver, o rescindir cualquier contrato de la Sociedad, o para prorrogarlos, según el caso, suponiendo que dicha autoridad no haya sido conferida expresamente a otro Órgano de la Sociedad de acuerdo con los Estatutos*. Fecha renovación: 10 de marzo de 2025 Fecha de expedición: 1 de abril de 2025 Código de verificación: gjZcikbklbleUcAh Folios 12 Por Comunicación del 3 de mayo de 2021, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2021, con el No.16343 del Libro IX, se designó a: Revisor Fiscal: GLORIA ALICIA LOPEZ VASQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.532.815. T.P. No. 42120-T.	

	Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 29 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA. AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín – Antioquia Representante Legal: LUIS EDUARDO HENAO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.365.817. NIT. 900232534-1 Domicilio: Medellín – Antioquia Constitución: Por Escritura pública No. 7998, Otorgada en la Notaría 15 de Medellín, en julio 07 de 2008 inscrita en esta Cámara de Comercio en julio 30 de 2008, con el No. 10146 del Libro IX, se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada: AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. Vigencia: la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta julio 07 de 2058. Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: *(…)* *B. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes a su objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos hasta una cuantía de quinientos (500) salarios mínimos mensuales.* Fecha renovación: 28 de marzo de 2025 Fecha de expedición: 28 de marzo de 2025 Código de verificación: dFbdijTDfkodPdbf Folios 9	

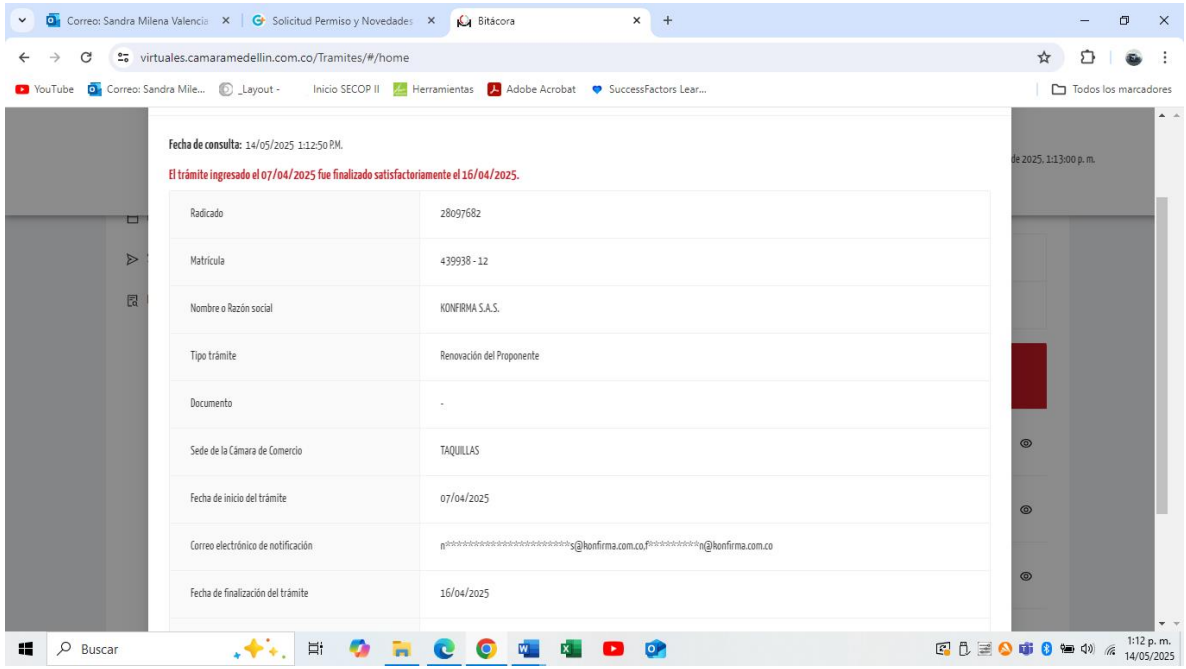
	Por Extracto de Acta No.21-1 del 20 de marzo de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2024, con el No.20192 del Libro IX, se designó a: FIRMA REVISORA FISCAL DAF INTERNATIONAL CORPORATION SAS, NIT. 900.054.691-6. Por Comunicación del 08 de abril de 2024 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2024, con el No.20192 del Libro IX, se designó a: Revisor Fiscal: ROSA ADELINA BEDOYA NUÑEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.602.325, T.P. 229306 -T. Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 29 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA.	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL O SU APODERADO- (CÉDULA AMARILLA CON HOLOGRAMAS- DECRETO 4969 DE 2011)	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal: ➢ KONFIRMA S.A.S.: ESTHER ELENA OSORIO FLÓREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.221.253. ➢ AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.: LUIS EDUARDO HENAO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.365.817. Folio 2	**CUMPLE NUMERAL 7.1.3**
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - FORMULARIO N°. 02	El Proponente aporta Formulario N°2, mediante el cual hace constar la conformación de la Unión Temporal, indicando lo siguiente: Representación: LAS PARTES en el presente acuerdo nombran como representante legal de Unión Temporal a ESTHER ELENA OSORIO FLÓREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.221.253, como principal y como suplente a LUIS EDUARDO HENAO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.365.817. Cada uno de los cuales por separado podrá representar a la Unión Temporal para todos los efectos, con las más amplias facultades para desempeñar su función, por medio del presente documento, y sin que deba mediar para el efecto ninguna otra autorización o poder. PARÁGRAFO: ESTHER ELENA OSORIO FLÓREZ, informado de las calidades mencionadas en esta Cláusula, ha aceptado la designación que LAS PARTES integrantes de Unión Temporal le han	**CUMPLE NUMERAL 7.1.4**

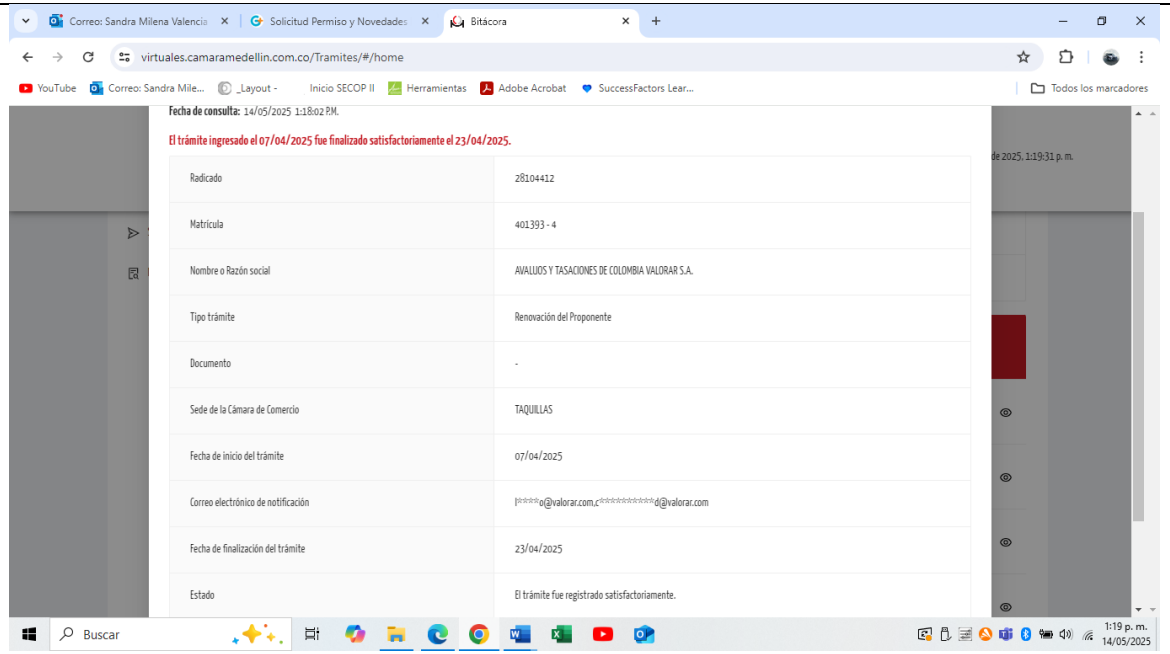
	conferido por medio del presente documento, en aprobación de lo cual, así como del contenido del mismo lo firman. Participación, funciones y responsabilidad. La participación, funciones y responsabilidad de LAS PARTES en el presente acuerdo de Unión Temporal, será la siguiente: PARTICIPACIÓN- PARTES PORCENTAJE: ➢ KONFIRMA S.A.S.: 82,49%. ➢ AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.: 17,51% FUNCIONES: Así mismo, las partes conformantes del presente acuerdo asumirán las siguientes funciones en la ejecución del Contrato: ➢ KONFIRMA S.A.S.: le corresponde: 1. Actualización de la información geodésica. 2. Actualización de la información cartográfica urbana y rural. 3. Elaboración de documento técnico de geografía y caracterización territorial. 4. Análisis de fuentes de información de dinámica inmobiliaria y base de datos de SNR. 5. Barrido predial masivo de área a actualizar. (Métodos directos - Inspección de campo) 15%, Barrido predial masivo de área a actualizar. (Métodos indirectos - SSPP. Licencias, SNR)) 6. Socialización del proceso. 7. Consolidación de información según modelo LADM_COL y documentos asociados. 8. Plan de Calidad (Resolución 1040). 9. Logística. ➢ AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.: le corresponde: 1. Determinación de valores de terreno, construcción o modelos de valoración integral según el caso. Vigencia: La Unión Temporal rige a partir de la firma del acta y La duración del consorcio o unión temporal será igual al plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VIGENCIA: DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE	Compañía: SEGUROS DEL ESTADO Póliza No. 65-44-101238808 Fecha de expedición: 8/05/2025 Vigencia: 24/04/2025 hasta el 24/08/2025 Valor asegurado: $864.372.935,40	**CUMPLE NUMERAL 7.1.5**

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Indica Objeto: Si Tomador: UNION TEMPORAL KONFIRMA VALORAR 2025 PARTICIPACIÓN- PARTES PORCENTAJE: ➢ KONFIRMA S.A.S.: 82,49% ➢ AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.: 17,51% Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3	El Proponente UNIÓN TEMPORAL KONFIRMA VALORAR 2025, presenta CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3, de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal: 1. El suscrito Revisor fiscal GLORIA ALICIA LÓPEZ VÁSQUEZ, certifica que al 24 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad KONFIRMA S.A.S., se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. GLORIA ALICIA LÓPEZ VÁSQUEZ C.C. No. 43.532.815 Revisor Fiscal T.P 42120-T Certificado de Antecedentes Disciplinarios: VIGENTE. No registra antecedentes disciplinarios 2. El suscrito Revisor fiscal ROSA ADELINA BEDOYA NUÑEZ, certifica que al 24 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A., se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. ROSA ADELINA BEDOYA NUÑEZ C.C. No. 17.059.848 de Bogotá D.C Revisor Fiscal T.P 229306-T Certificado de Antecedentes Disciplinarios: VIGENTE. No registra antecedentes disciplinarios	**CUMPLE NUMERAL 7.1.6**

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	➢ KONFIRMA S.A.S., presenta RUT NIT. 900396868-1 Folios 5 ➢ AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. NIT. 900232534-1 Folios 7	**CUMPLE NUMERAL 7.1.7**
PODER	NA	**NUMERAL 7.1.8**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se consultan los certificados de responsabilidad fiscal, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no se encuentran reportados como Responsables Fiscales. El Proponente NO presenta certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: ➢ KONFIRMA S.A.S.: Certificado Representante Legal N° 43221253250429123310 Certificado Proponente N° 9003968681250429123434 ➢ AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.: Certificado Representante Legal N° 71365817250429123603 Certificado Proponente N°900232534125042912370 6	**CUMPLE NUMERAL 7.1.9**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se consultan los certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. El Proponente NO presenta certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: ➢ KONFIRMA S.A.S.: Certificado Representante Legal N° 270309501 Certificado Proponente N° 270310079 ➢ AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.: Certificado Representante Legal N° 270312635	**CUMPLE NUMERAL 7.1.10**

	Certificado Proponente N°270312988	
CERTIFICADO REDAM	El Proponente El Proponente UNIÓN TEMPORAL KONFIRMA VALORAR 2025, presenta el CERTIFICADO REDAM, de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal: ➢ KONFIRMA S.A.S.: ESTHER ELENA OSORIO FLÓREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.221.253, allega certificado en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. ➢ AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.: LUIS EDUARDO HENAO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.365.817, allega certificado en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.11**
ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO RNMC MEDIDAS CORRECTIVAS LEY 1801 DE 2016 –	Se consulta por parte de la Entidad el certificado de Medidas Correctivas RNMC, en el cual se certifica que el Representante Legal de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal no tienen medidas correctivas por cumplir. Tampoco registran antecedentes judiciales	**CUMPLE NUMERAL 7.1.12**
DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES - FORMULARIO N° 4. ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	El Proponente de la UNIÓN TEMPORAL KONFIRMA VALORAR 2025, presenta DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES -FORMULARIO N° 4, de cada uno de la Unión Temporal: 1. El Suscrito por el Representante Legal ESTHER ELENA OSORIO FLÓREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.221.253, donde manifiesta que la sociedad KONFIRMA S.A.S no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 24 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II 2. El Suscrito por el Representante Legal LUIS EDUARDO HENAO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.365.817, donde manifiesta que la sociedad AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A, no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 24 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.13**

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	KONFIRMA S.A.S Fecha de expedición: 16 de abril de 2025 Fecha de inscripción: 12/03/2014 Fecha de última renovación: 16/04/2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2023. Se encuentra clasificada en el RUP como MEDIANA EMPRESA.  AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A Fecha de expedición: 13 de mayo de 2025 Fecha de inscripción: 29/04/2013 Fecha de última renovación: 23/04/2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2024. Se encuentra clasificada en el RUP como MEDIANA EMPRESA.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.14**

		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO NO. 1	Presenta Compromiso Anticorrupción Anexo N°1, suscrito por el Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL KONFIRMA VALORAR 2025, ESTHER ELENA OSORIO FLÓREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.221.253. Según documento adjunto en SECOP II.	**CUMPLE NUMERAL 2.2**
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el Proponente UT KONFIRMA VALORAR 2025, <u>SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.</u>		

<table>
<tr><th>PROPONENTE NO. 9</th><th>ONE SYSTEM</th><th></th></tr>
<tr><td>FECHA DE RECIBO PROPUESTA</td><td>24/04/2025 9:55 AM

<table><tr><th>Lote N°</th><th>Departamento</th><th>Municipio</th><th>Intervención</th><th>Área total para actualizar (ha) aproximadamente</th><th>Lote al que se presenta el Proponente</th></tr><tr><td>1</td><td>ANTIOQUIA</td><td>COPACABANA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>6.903</td><td>X</td></tr><tr><td>3</td><td>ANTIOQUIA</td><td>GIRARDOTA</td><td>URBANA Y RURAL</td><td>8.246</td><td>X</td></tr></table></td><td>CUMPLE NUMERAL 6.1
NUMERAL 6.8</td></tr>
<tr><td>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
(FIRMADA EN ORIGINAL-FIRMA MANUSCRITA, ELECTRÓNICA O DIGITAL)

NO SERÁN ADMISIBLES LAS FIRMAS MECÁNICAS YA SEAN ESCANEADAS O DIGITALIZADAS, FOTOCOPIADAS Y/O IMPRESAS.</td><td>Presenta Formulario No. 1. Suscrito por el Representante Legal del Proponente, la señora MARÍA PATRICIA MESA ARANGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43518347 de Medellín.

Plazo: El establecido en el Pliego de Condiciones.

Folios 2</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.1</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO PUEDE SER INFERIOR AL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CONTRATO Y SU LIQUIDACIÓN.

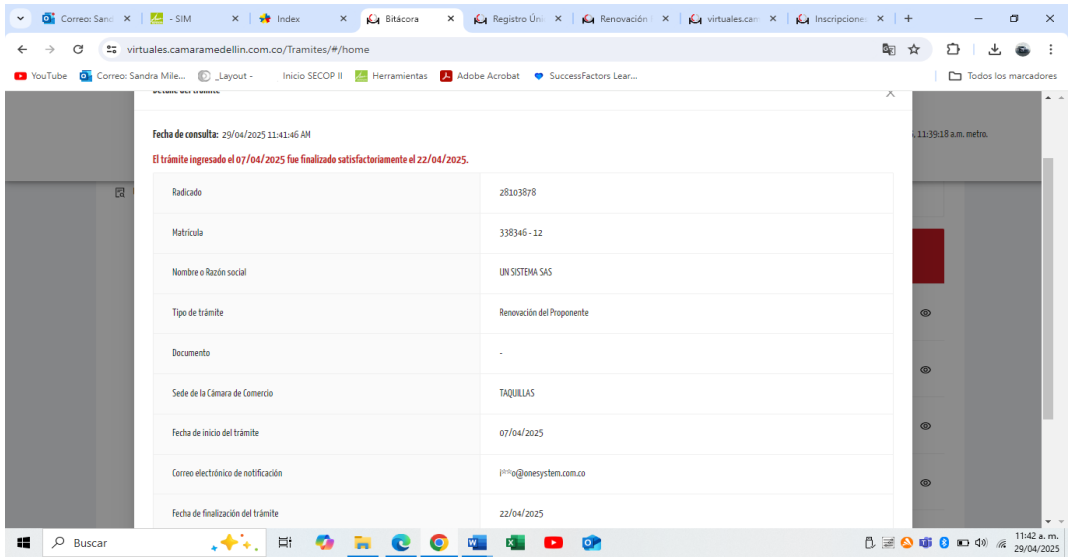
FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.</td><td>ONE SYSTEM S.A.S.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín – Antioquia.
Representante Legal: MARÍA PATRICIA MESA ARANGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43518347 de Medellín.
NIT. 810004221-8
Domicilio: Medellín – Antioquia

Constitución: Que por Escritura pública No. 1108 de mayo 22 de 2001, Otorgada en la Notaría 5a. de Manizales, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Manizales, y posteriormente Registrada en esta Entidad en diciembre 07 de 2004, en el libro 9, bajo el número 12362, se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada: DDM SISTEMAS S.A.</td><td>CUMPLE NUMERAL 7.1.2</td></tr>
</table>

	REFORMAS ESPECIALES: Que por escritura pública No.2147 de noviembre 4 de 2004, de la Notaría 5a. de Manizales, registrada en esta Entidad el 7 de diciembre de 2004, en el libro 9o., bajo el No. 12362, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio principal de Manizales a Medellín, así mismo cambia su razón social por la de: ONE SYSTEM S.A. Que por Acta número 32 del 05/12/2017 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 19/12/2017 bajo el No.029261 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual, la sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Por Acciones Simplificada, denominándose así: ONE SYSTEM S.A.S. Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta mayo 22 de 2100 Objeto social: Cumple con las exigencias del pliego de condiciones. Facultades para contratar: La representación legal de la sociedad la detentarán los miembros de la Junta de Administración, de acuerdo a las siguientes reglas: *(…)* *B) Ejecutar todos los actos, operaciones, y contratos que tiendan al desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Compañía, sin ninguna limitación en su cuantía."* Fecha renovación: 20 de marzo de 2025 Fecha de expedición: 22 de abril de 2025 Código de verificación: ibacfydjpQklcbkd Folios 15 Revisor Fiscal: WILSON LEON OQUENDO BOTERO, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.786.851, T.P. 145904-T. Código de Verificación: Tal como consta en el respectivo documento es consultado y verificado por la Entidad. CONSULTA EN EL RUES (REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL) El 30 de abril de 2025, la Entidad procedió a consultar en el RUES el certificado de existencia y representación legal del Proponente, en el cual se constató que se encuentra ACTIVA.	

COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL O SU APODERADO- (CÉDULA AMARILLA CON HOLOGRAMAS- DECRETO 4969 DE 2011)	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal del Proponente, la señora MARÍA PATRICIA MESA ARANGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43518347 de Medellín. Folio 1	**CUMPLE NUMERAL 7.1.3**
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - FORMULARIO NO. 02	NA	**NO APLICA NUMERAL 7.1.4**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - VIGENCIA: DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Compañía: JMALUCELLI TRAVELERS Póliza No. 2069664 Fecha de expedición: 23/04/2025 Vigencia: 24/04/2025 hasta el 24/07/2025 Valor asegurado: $1.435.060.674 Indica Objeto: Si Tomador: ONE SYSTEM S.A.S. Beneficiario: Área Metropolitana del Valle de Aburrá Se verifica la validez de la póliza Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.5**
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - FORMULARIO NO.3	El suscrito Revisor Fiscal WILSON LEON OQUENDO BOTERO, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.786.851, certifica que al 23 de abril de 2025 y dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad ONE SYSTEM S.A.S., se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. WILSON LEON OQUENDO BOTERO, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.786.851, T.P. 145904-T. Certificado de Antecedentes Disciplinarios: VIGENTE. No registra antecedentes disciplinarios	**CUMPLE NUMERAL 7.1.6**

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	ONE SYSTEM S.A.S. presenta RUT. NIT. 810004221-8 Folios 6	**CUMPLE NUMERAL 7.1.7**
PODER	NA	**NUMERAL 7.1.8**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Se consultan los certificados de responsabilidad fiscal, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no se encuentran reportados como Responsables Fiscales. El Proponente presenta ambos certificados Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: Certificado Representante Legal N° 43518347250429105540 Certificado Proponente N° 810004221825042910570 9	**CUMPLE NUMERAL 7.1.9**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Se consultan los certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se certifica que el Proponente y su Representante Legal no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. El Proponente presenta ambos certificados. Se verifica por parte de la Entidad No. de certificados: Certificado Representante Legal N° 270313492 Certificado Proponente N° 270313805	**CUMPLE NUMERAL 7.1.10**
CERTIFICADO REDAM	El proponente allega certificado en el cual se verifica que el Representante Legal de la sociedad ONE SYSTEM S.A., no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.11**
ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO RNMC MEDIDAS CORRECTIVAS LEY 1801 DE 2016 –	El proponente presenta certificado antecedentes judiciales y Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal Se consulta por parte de la Entidad el certificado de Medidas Correctivas RNMC, en el cual se certifica que el representante legal del proponente no tiene medidas correctivas por cumplir.	**CUMPLE NUMERAL 7.1.12**

	Tampoco registra antecedentes judiciales	
DECLARACIÓN JURAMENTADA – MULTAS Y/O SANCIONES - FORMULARIO N° 4. ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	Presenta Formulario No. 4-Declaracion Juramentada. El Suscrito Representante Legal MARÍA PATRICIA MESA ARANGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43518347 de Medellín, donde manifiesta que la sociedad ONE SYSTEM S.A.S, no ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual, sanciones o multas en las últimos tres (3) años. Documento de fecha: 22 de abril de 2025 Según PDF adjunto en la plataforma Secop II	**CUMPLE NUMERAL 7.1.13**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Fecha de expedición: 22 de abril de 2025 Fecha de inscripción: 22 de julio de 2014 Fecha de última renovación: 22 de abril de 2025 La información relativa a la clasificación y a la calificación del proponente se encuentra en firme a 2023. Se encuentra clasificada en el RUP como MEDIANA EMPRESA.  	**CUMPLE NUMERAL 7.1.15**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO NO. 1	Presenta ANEXO No. 1, suscrito por el Representante Legal MARÍA PATRICIA MESA ARANGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43518347 de Medellín.	**CUMPLE NUMERAL 2.2**

	Según documento adjunto en SECOP II.	
CONCEPTO: Verificados los documentos relacionados y de conformidad con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, se tiene que el Proponente ONE SYSTEM S.A.S, <u>SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.</u>		

2. CAPACIDAD TÉCNICA – EXPERIENCIA DEL PROPONENTE VERIFICABLE EN EL RUP

LOTE 1 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

PROPONENTE N°1: ARBITRIUM S.A.S.

PROPONENTE 1		LOTE 1: Zona urbana y rural del Municipio de Copacabana												EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS	
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV 2139,97	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOTE 1 (2.139.97)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 1 MÍNIMO 25.368 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (25.368)
ARBITRIUM	43	34	26199 de 2022	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	Singular	ARBITRIUM S.A.S.	N/A	100%	4,126.95	4,126.95	CUMPLE	432323-801015-801016	CUMPLE	22,803	CUMPLE
	44	34	26198 de 2022	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	Singular	ARBITRIUM S.A.S.	N/A	100%	4,314.93	4,314.93	CUMPLE	432323-801015-801016	CUMPLE	4,878	
	38	30	003 de 2021	SERVICIOS CATASTRALES NACIONALES ARGA S.A.S.	Singular	ARBITRIUM S.A.S.	N/A	100%	875.04	875.04	CUMPLE	81111500 - 81112000 - 81151600 - 93141900 - 80101500 - 81101500 - 81121500 - 93142000 - 80101600	CUMPLE	27,980	
	4	9	N/A	UNIÓN TEMPORAL TESALIA 2014	Singular	ARBITRIUM S.A.S.	N/A	100%	1,532.94	1,532.94	CUMPLE	43232300 - 80101500 - 80101600 - 81101500 - 81112000 - 81151600 - 83141900 - 93142000	CUMPLE	189	
				TOTAL						9,316.92	CUMPLE		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	55,850	HABILITADO

PROPONENTE N°2: CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025

PROPONENTE 2													EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS			
	ION CONSECUTIVO RATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOTE 1 (2.139.97)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 1 MÍNIMO 25.368 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (25.368)	OBSERVACIONES
CONSORCIO ACTUALIZACIÓN VALLE DE ABURRÁ 2025	25	41	454 DE ABRIL 21 DE 2006	CATASTRO DISTRITAL	Plural	ENINCO - CONSORCIO ACTUALIZACION 2006	90%	50%	4,574.98	2,287.49	CUMPLE	81 -10 -15 -00- 81 -15 - 16 - 00- 81 -11 - 20- 00	CUMPLE	226,282	Cumple	Se requirió para que subsana la experiencia habilitante en lo referente a los predios acreditados en la experiencia habilitante en atención a las reglas indicadas en el pliego, el consorciado LONJACUN S.A.S debió subsanar presentando 7.154 predios en la experiencia de conformidad con su participación del 10%; adicionalmente se requirió para que subsanara la experiencia habilitante en lo referente a SMLMV de conformidad con lo solicitado en los pliegos de condiciones, en cuanto a la experiencia del consorciado ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SA – ENINCO S.A quien debió acreditar 5.575 SMLMV de conformidad con su participación en el consorcio la cual es del 90%.
	27	43	473 DE JULIO 21 DE 2.006	CATASTRO DISTRITAL	Plural	ENINCO - CONSORCIO ACTUALIZACION 2006	90%	50%	2,171.62	1,085.81		81 -15 -16 - 00 - 81 -11 - 20 - 00 - 43 - 23 -23 -00	CUMPLE	74,328		
	57	117	CONSULTORIA NO. 2022-741	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	Plural	ENINCO - CONSORCIO CONSULTORES 2022	90%	33%	1,295.43	427.49		81 - 10 - 15 -00 - 81 - 15 - 16 - 00 - 81 - 11 -20 -00	CUMPLE	1,598		
	90	39	CONSULTORIA NO. 2022-741	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	Plural	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS - CONSORCIO CONSULTORES 2022	10%	33%	1,295.43	427.49	CUMPLE	43 - 23 - 23 -00 80 - 13 -18 - 00 81 - 14 - 15 - 00 81 -15 - 16 - 00	CUMPLE	1,598		
	61	26	CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 05 DE 2018	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS – SAE SAS	Plural	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS - CONSORCIO SANEAMIENTO PREDIAL 2018	10%	60%	1,089.59	653.75		432323 - 801015 - 801015	CUMPLE	358		
	62	26	CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 01 DE 2017	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS – SAE SAS	Plural	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS	10%	100%	5,608.23	5,608.23		432323 - 801015 - 801016	CUMPLE	3,044	NO CUMPLE	
				TOTAL					16,035.28	10,490.27	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	307,297	NO HABILITADO	

El Proponente No 2 - CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025, incurre en las siguientes causales de Rechazo No **9.3. y 9.5:**

"9.3. Cuando el Proponente habiendo sido requerido por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para aportar documentos, suministrar información o realizar aclaraciones, no los allegue en los términos del presente pliego de condiciones y el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018, o habiéndolos aportado, no esté acorde con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones".

"9.5. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas, financieras y/o jurídicas solicitadas en el presente pliego de condiciones en los términos del parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018"

PROPONENTE N°3: CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025

PROPONENTE 3														EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS		
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOTE 1 (2.139,97)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 1 MÍNIMO 25.368 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS	OBSERVACIONES
CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 2025	60	27	454 del 21 de abril de 2006	Unidad de Catastro Distrital de Bogotá	Plural	Consorcio Actualización 2006 (GEOCAT LIMITADA INGENIEROS CONSULTORES - ENVIROMENTAL INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA)	20%	50%	4,574.00	2,287.00	CUMPLE	80101500-43232300-80101600	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	226,282	CUMPLE	*Se requirió al proponente para que presente subsanación a la experiencia habilitante toda vez que el consorciado AVALES INGENIERIA INMOBILIARA SAS no cumple con la cuota del 40% de los predios mínimos a acreditar en la experiencia para los lotes ofertados, teniendo que cumplir con mínimo 28.616 predios; adicionalmente el consorciado GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S no cumple con la experiencia habilitante en SMMLV la cual debe ser del 40% del total de los SMMLV mínimos a acreditar en los lotes ofertados de acuerdo a su participación en el consorcio, lo que corresponde 2.477,8 SMMLV.*
	80	42	473 del 21 de julio de 2006	Unidad de Catastro Distrital de Bogotá	Plural	Consorcio Actualización 2006 (GEOCAT LIMITADA INGENIEROS CONSULTORES - ENVIROMENTAL INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA)	20%	50%	2,171.62	1,085.81		80101500-43232300-80101601	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	74,281		
	52	21	4,500,037,102	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P	Singular	AVALES INGENIERIA INMOBILIARA SAS	40%	100%	4,606.06	4,606.06	Cumple	80101500-80101600-93141900	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	523	NO CUMPLE	
	1	12	0005-2009	UNION TEMPORAL PROCATASTRO LTDA-INCACIF LTDA	Singular	GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	40%	100%	362.63	362.63	NO CUMPLE	80101500-43232300-80101600	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	90,000	CUMPLE	
				TOTAL						8,341.50	NO CUMPLE		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	391,086	NO HABILITADO	

El Proponente No 3 - CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025, incurre en las siguientes causales de Rechazo No 9.3 y 9.5.**:**

"9.3. Cuando el Proponente habiendo sido requerido por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para aportar documentos, suministrar información o realizar aclaraciones, no los allegue en los términos del presente pliego de condiciones y el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018, o habiéndolos aportado, no esté acorde con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones".

"9.5. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas, financieras y/o jurídicas solicitadas en el presente pliego de condiciones en los términos del parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018"

PROPONENTE N°4: GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S

PROPONENTE 4											EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS	
	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV (equivalente a 2.139.97 SMMLV.)	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOTE 1 (2.139.97)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 1 MÍNIMO 25.368 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS
GEOSAT S.A.S.	IUNICIPIO DE GIRARDOTA	Singular			100%	793.91	793.91	CUMPLE	811015 - 811516 - 811120	CUMPLE	12,095	CUMPLE
	IUNICIPIO DE MEDELLÍN	Singular			100%	3,271.62	3,271.62	CUMPLE	811015 - 811516 - 811120	CUMPLE	79,980	
	IUNICIPIO DE MEDELLÍN	Singular			100%	3,373.27	3,373.27	CUMPLE	811015 - 811516 - 811120	CUMPLE	43,000	
	IUNICIPIO DE BELLO	Singular			100%	343.95	343.95	CUMPLE	811015 - 811116	CUMPLE	3,000	
	IUNICIPIO DE CAUCASIA	Plural	UNION TEMPORAL SICO S.A		55%	1,530.19	841.60	CUMPLE	811015 - 811516 - 811120	CUMPLE	11,420	
	TOTAL						7,438.80	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	149,495	HABILITADO

PROPONENTE N°7: CONSORCIO GO & SKP 2025

PROPONENTE 7											EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS		
		Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV (equivalente a 2.139.97 SMMLV.)	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOTE 1 (2.139.97)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 1 MÍNIMO 25.368 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS
CONSORCIO GO & SKP 2025 (GREEN OAK SAS 60%-SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S 40%)													
		TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA TCE	singular	GREEN OAK S.A.S		0.60	2,532.91	2,532.91	CUMPLE	81101500	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	748	CUMPLE
	4	EDEMCO (EEB) - CONSORCIO INGEDEMCO	singular	GREEN OAK S.A.S		0.60	664.86	664.86	CUMPLE	81101500	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	14,000	
	6	EDEMCO - ELECTRICAS DE MEDELLIN - COMERCIAL S.A	singular	GREEN OAK S.A.S		0.60	502.27	502.27	CUMPLE	81101500-81151600	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	4,300	
		EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	plural	SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S		0.40	1,033.15	1,033.15	CUMPLE	43232300-80101500-80101600-81111500-81112000-81151600	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	5,600	
		EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	plural	SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S		0.40	864.21	864.21	CUMPLE	43232300-80101500-80101600-81111500-81112000-81121500-81151600-	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	6,300	
		TOTAL						5,597.40	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	30,948	HABILITADO

PROPONENTE N°8: UT KONFIRMA VALORAR 2025

PROPONENTE 8														EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS		
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV (equivalente a 2.139.97 SMMLV.)	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOTE 1 (2.139.97)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 1 MÍNIMO 25.368 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS	OBSERVACIONES
U. T. KONFIRMA VALORAR	122	102	751,196	LA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP	PLURAL	KONFIRMA	82.49%	100.00%	4,117.23	4,117.23	CUMPLE	801016 - 811516 - 801016	CUMPLE	2,374	NO CUMPLE	Una vez revisada la subsanación presentada, persiste lo evaluado, ya que la unión temporal no aporta el certificado de EPM donde indique el número de predios del contrato número CT 2014 002628 del integrante KONFIRMA, por lo que no cumple con los mínimos requeridos para los lotes ofertados los cuales son 45.986. El integrante VALORAR adjunta certificado de experiencia y contrato celebrado con Arbitrium sin embargo en ambos no se indica el número de predios gestionados, por lo que no cumple con los 9.761 predios de experiencia para su habilitación en los lotes ofertados.
	71	82	101,045	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ	PLURAL	KONFIRMA	82.49%	100.00%	1,398.96	1,398.96	CUMPLE	801016 - 811015	CUMPLE	522		
	72	83	101,238	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ	PLURAL	KONFIRMA	82.49%	100.00%	995.06	995.06	CUMPLE	801016 - 811015 -811016	CUMPLE	362		
	57	26	CT 2014 002628	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	PLURAL	KONFIRMA	82.49%	100.00%	5,567.28	5,567.28	CUMPLE	801016 - 811015 - 811516	CUMPLE	0		
	177	174		ARBITRIUM SAS	PLURAL	VALORAR		17,51%	517.96	517.96		801016 - 811015 - 811516 - 811120	CUMPLE	0	NO CUMPLE	
				TOTAL						12,596.49	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	3,258	NO HABILITADO	

El Proponente No 8 - UT KONFIRMA VALORAR 2025, incurre en las siguientes causales de Rechazo No 9.3. y 9.5**:**

"9.3. Cuando el Proponente habiendo sido requerido por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para aportar documentos, suministrar información o realizar aclaraciones, no los allegue en los términos del presente pliego de condiciones y el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018, o habiéndolos aportado, no esté acorde con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones".

"9.5. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas, financieras y/o jurídicas solicitadas en el presente pliego de condiciones en los términos del parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018

PROPONENTE N°9: ONE SYSTEM S.A.S.

PROPONENTE 9														EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS	
	UMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV (equivalente a 2.139.97 SMMLV.)	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOTE 1 (2.139.97)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 1 MÍNIMO 25.368 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS
ONE SYSTEM S.A.S.	155	73	4600097360 de 2023	DISTRITO DE MEDELLIN	singular	ONE SYSTEM S.A.S	100.00%	100.00%	2,967.53	2,967.53	CUMPLE	43232300-80101500-80101600-81101500-81111500-81112000-81121500-81151600-93141900-93142000	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	336,716	CUMPLE
	163	80	N/A	GEOPROYECCIONES S.A.S	singular	ONE SYSTEM S.A.S	100.00%	100.00%	3,862.09	3,862.09	CUMPLE	43232300-80101500-80101600-81101500-81111500-81112000-81151600-93141900-93142001	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	*NO CERTIFICA NÚMERO DE PREDIOS*	
				TOTAL						6,829.62	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	336,716	HABILITADO

LOTE 2 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

PROPONENTE No 1 - ARBITRIUM S.A.S.

PROPONENTE 1	% PARTICIPACION	LOTE 2: Zona urbana y rural del Municipio de La Estrella												EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS		
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 2 (2.414.16)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 2 MÍNIMO 30.380 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (30,380)	OBSERVACIONES
ARBITRIUM	43	34	26199 de 2022	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	Singular	ARBITRIUM S.A.S.		100%	4,126.95	4,126.95	CUMPLE	43232300 - 80101600 - 80101500 - 81101500 - 81111500 - 81151600 - 81121500 - 93142000 - 81112000	CUMPLE	22,803	CUMPLE	
	44	34	26198 de 2022	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	Singular	ARBITRIUM S.A.S.		100%	4,314.93	4,314.93	CUMPLE	43232300 - 80101600 - 81111500- 81151600 - 81121500 - 80101500 - 81101500 - 81112000 - 931420000	CUMPLE	4,878		
	38	30	003 de 2021	SERVICIOS CATASTRALES NACIONALES ARGA S.A.S.	Singular	ARBITRIUM S.A.S.		100%	875.04	875.04	CUMPLE	81111500 - 81112000 - 81151600 - 93141900 - 80101500 - 81101500 - 81121500 - 93142000 - 80101600	CUMPLE	27,980		
	4	9	N/A	UNIÓN TEMPORAL TESALIA 2014	Singular	ARBITRIUM S.A.S.		100%	1,532.94	1,532.94	CUMPLE	43232300 - 80101500 - 80101600 - 81101500 - 81112000 - 81151600 - 83141900 - 93142000	CUMPLE	189		
				TOTAL						9,316.92	CUMPLE		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	55,850	HABILITADO	

PROPONENTE N°2: CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025

PROPONENTE 2	% PARTICIPACION													EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS		
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 2 (2.414,16)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 2 MÍNIMO 30,380 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (30,380)	OBSERVACIONES
CONSORCIO ACTUALIZACIÓN VALLE DE ABURRÁ	25	41	454 DE ABRIL 21 DE 2006	CATASTRO DISTRITAL	Plural	ENINCO - CONSORCIO ACTUALIZACION 2006	90%	50%	4,574.98	2,287.49	CUMPLE	81 -10 -15 -00- 81 -15 - 16 - 00- 81 -11 - 20- 00	CUMPLE	226,282.00	CUMPLE	Se requirió para que subsane la experiencia habilitante en lo referente a los predios acreditados en la experiencia habilitante en atención a las reglas indicadas en el pliego, el consorciado LONJACUN S.A.S debió subsanar presentando 7.154 predios en la experiencia de conformidad con su participación del 10%; adicionalmente se requirió para que subsanara la experiencia habilitante en lo referente a SMLMV de conformidad con lo solicitado en los pliegos de condiciones, en cuanto a la experiencia del consorciado ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SA – ENINCO S.A quien debió acreditar 5.575 SMLMV de conformidad con su participación en el consorcio la cual es del 90%.
	27	43	473 DE JULIO 21 DE 2.006	CATASTRO DISTRITAL	Plural	ENINCO - CONSORCIO ACTUALIZACION 2006	90%	50%	2,171.62	1,085.81		81 -15 -16 - 00 - 81 -11 - 20 - 00 - 43 - 23 -23 -00	CUMPLE	74,327.50		
	57	117	CONSULTORIA NO. 2022-741	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	Plural	ENINCO - CONSORCIO CONSULTORES 2022	90%	33%	1,295.43	427.49		81 - 10 - 15 -00 - 81 - 15 - 16 - 00 - 81 - 11 -20 -00	CUMPLE	1,597.53		
	90	39	CONSULTORIA NO. 2022-741	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	Plural	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS - CONSORCIO CONSULTORES 2022	10%	33%	1,295.43	427.49	CUMPLE	43 - 23 - 23 -00 80 - 13 -18 - 00 81 - 14 - 15 - 00 81 -15 - 16 - 00	CUMPLE	1,597.53		
	61	26	CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 05 DE 2018	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS – SAE SAS	Pural	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS - CONSORCIO SANEAMIENTO PREDIAL 2018	10%	60%	1,089.59	653.75		432323 - 801015 - 801015	CUMPLE	358.20		
	62	26	CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 01 DE 2017	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS – SAE SAS	Plural	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS	10%	100%	5,608.23	5,608.23	CUMPLE	432323 - 801015 - 801016	CUMPLE	3,044.00	NO CUMPLE	
									16,035.28	10,490.27	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	307,207	NO HABILITADO	

El Proponente No 2 - CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025, incurre en la causales de Rechazo No **9.3 y 9.5.:**

"9.3. Cuando el Proponente habiendo sido requerido por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para aportar documentos, suministrar información o realizar aclaraciones, no los allegue en los términos del presente pliego de condiciones y el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018, o habiéndolos aportado, no esté acorde con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones".

"9.5. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas, financieras y/o jurídicas solicitadas en el presente pliego de condiciones en los términos del parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018"

PROPONENTE N°3: CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025

PROPONENTE 3														EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS		
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 2 (2.414.16)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 2 MÍNIMO 30,380 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (30,380)	OBSERVACIONES
CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 2025	60	27	454	Unidad de Catastro Distrital de Bogotá	Plural	Consorcio Actualización 2006	20%	50%	4,574.00	2,287.00	CUMPLE	80101500-43232300-80101600	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	226,282	CUMPLE	Se requirió al proponente para que presente subsanación a la experiencia habilitante toda vez que el consorciado AVALES INGENIERIA INMOBILIARA SAS no cumple con la cuota del 40% de los predios mínimos a acreditar en la experiencia para los lotes ofertados, teniendo que cumplir con mínimo 28.616 predios; adicionalmente el consorciado GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S no cumple con la experiencia habilitante en SMMLV la cual debe ser del 40% del total de los SMMLV mínimos a acreditar en los lotes ofertados de acuerdo a su participación en el consorcio, lo que corresponde 2.477,8 SMMLV.
	80	42	473	Unidad de Catastro Distrital de Bogotá	Plural	Consorcio Actualización 2006	20%	50%	2,171.62	1,085.81		80101500-43232300-80101601	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	74,281		
	52	21	4,500,037,102	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P	Singular	Avales	40%	100%	4,606.06	4,606.06	Cumple	80101500-80101600-93141900	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	523	NO CUMPLE	
	1	12	0005-2009	UNION TEMPORAL PROCATASTRO LTDA-INCACIF LTDA	Singular	Geoglobal	40%	100%	362.63	362.63	No Cumple	80101500-43232300-80101600	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	90,000	CUMPLE	
				TOTAL						8,341.50	NO CUMPLE		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	391,086	NO HABILITADO	

El Proponente No 3 - CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025, incurre en las causales de Rechazo No **9.3. y 9.5:**

"9.3. Cuando el Proponente habiendo sido requerido por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para aportar documentos, suministrar información o realizar aclaraciones, no los allegue en los términos del presente pliego de condiciones y el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018, o habiéndolos aportado, no esté acorde con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones".

"9.5. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas, financieras y/o jurídicas solicitadas en el presente pliego de condiciones en los términos del parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018"

PROPONENTE N°4: GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S

PROPONENTE 4														EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS	
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 2 (2.414.16)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 2 MÍNIMO 30,380 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (30,380)
GEOSAT S.A.S.	1	6	1015 - 811516 - 8111	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	Singular			100%	793.91	793.91	CUMPLE	811015 - 811516 - 811120	CUMPLE	12,095	
	13	11	6200000421 DE 2005	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Singular			100%	3,271.62	3,271.62	CUMPLE	811015 - 811516 - 811120	CUMPLE	79,980	
	14	11	6200000194 DE 2004	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Singular			100%	3,373.27	3,373.27	CUMPLE	811015 - 811516 - 811120	CUMPLE	43,000	CUMPLE
	23	15	315 de 2006	MUNICIPIO DE BELLO	Singular			100%	343.95	343.95	CUMPLE	811015 - 811116	CUMPLE	3,000	
	24	15	008-2008	MUNICIPIO DE CAUCASIA	Plural			55%	1,530.19	841.60	CUMPLE	811015 - 811516 - 811120	CUMPLE	11,420	
				TOTAL						7,438.80	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	149,495.20	HABILITADO

PROPONENTEN No 5: NOVOTECNI S.A.

PROPONENTE 5														EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS		
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 2 (2.414.16)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 2 MÍNIMO 30,380 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (30,380)	OBSERVACIONES
NOVOTECNI S.A.	1	8	2,170,282	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	Plural	Consorcio INCLAM S.A. - STEREOCARTO S.L. - NOVOTECNI S.A.		0.15	1,268.85	1,268.85	CUMPLE	81101500 - 93142000 - 80101500 - 81111500 - 43232300 - 80101600 - 81112000 - 81151600 - 93141900	CUMPLE	4,820.40	CUMPLE	
	43	21 - 22	006-2021	SIGMA CONSULTORES S.A.	Singular	NOVOTECNI S.A.		1.00	7,128.08	7,128.08	CUMPLE	81101500 - 81151600 - 93142000 - 80101500 - 81111500 - 81121500 - 43232300 - 80101600 - 81112000 - 93141900	CUMPLE	75,112.00	CUMPLE	
	39	20 - 21	SER-08-2008	PROCORREDOR - HONDURAS	Singular	NOVOTECNI S.A.		1.00	11,586.53	11,586.53	CUMPLE	43232300 - 81101500 - 80101500 - 81111500 - 80101600	CUMPLE	0	NO CUMPLE	*No se incluye el número de predios en la certificación.*
	8	15 - 16	06RU00RE372	GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE SALAMANCA	Singular	NOVOTECNI S.A.		1.00	1,195.16	1,195.16	CUMPLE	43232300 - 80101500 - 80101600 - 81101500 - 81111500 -81112000 - 81151600 - 93141900 - 93142000	CUMPLE	0	NO CUMPLE	*La experiencia que se acredita es en "subparcelas" por lo que no cumple con la condición de predio definida en la normativa colombiana y adoptada para los pliegos de condiciones del presente proceso.*
	9	16 - 17	03RU990T372E	GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE SALAMANCA	Singular	NOVOTECNI S.A.		1.00	605.47	605.47	CUMPLE	80101500 - 81151600 - 43232300 - 80101600 - 81112000 - 93141900 - 93142000 - 81111500	CUMPLE	0	NO CUMPLE	*La experiencia que se acredita es en "subparcelas" por lo que no cumple con la condición de predio definida en la normativa colombiana y adoptada para los pliegos de condiciones del presente proceso.*
				TOTAL						21,178.62	CUMPLE		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	79,932.40	HABILITADO	

PROPONENTE N°8: UT KONFIRMA VALORAR 2025

PROPONENTE 8														EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS		
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 2 (2.414.16)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 2 MÍNIMO 30,380 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (30,380)	OBSERVACIONES
U. T. KONFIRMA VALORAR	122	102	751,196	LA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP	PLURAL	KONFIRMA		82.49%	4,117.23	4,117.23		801016 - 811516 - 801016	CUMPLE	1,958.31		Una vez revisada la subsanación presentada, persiste lo evaluado, ya que la unión temporal no aporta el certificado de EPM donde indique el número de predios del contrato número CT 2014 002628 del integrante KONFIRMA, por lo que no cumple con los mínimos requeridos para los lotes ofertados los cuales son 45.986. El integrante VALORAR adjunta certificado de experiencia y contrato celebrado con Arbitrium sin embargo en ambos no se indica el número de predios gestionados, por lo que no cumple con los 9.761 predios de experiencia para su habilitación en los lotes ofertados.
	71	82	101,045	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ	PLURAL	KONFIRMA		82.49%	1,398.96	1,398.96		801016 - 811015	CUMPLE	430.60		
	72	83	101,238	GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ	PLURAL	KONFIRMA		82.49%	995.06	995.06		801016 - 811015 -811016	CUMPLE	298.61	NO CUMPLE	
	57	26	CT 2014 002628	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	PLURAL	KONFIRMA		82.49%	5,567.28	5,567.28		801016 - 811516	CUMPLE	0		
	177	174		ARBITRIUM SAS	PLURAL	VALORAR		17,51%	517.96	517.96		801016 - 811015 - 811516 - 811120	CUMPLE	0	NO CUMPLE	
				TOTAL						12,596.49	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	2,687.52	NO HABILITADO	

El Proponente No 8 - UT KONFIRMA VALORAR 2025, incurre en las causales de Rechazo No **9.3. y 9.5:**

"9.3. Cuando el Proponente habiendo sido requerido por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para aportar documentos, suministrar información o realizar aclaraciones, no los allegue en los términos del presente pliego de condiciones y el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018, o habiéndolos aportado, no esté acorde con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones".

"9.5. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas, financieras y/o jurídicas solicitadas en el presente pliego de condiciones en los términos del parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018"

LOTE 3 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

PROPONENTE No 2 – CONSORCIO ACTUALIZACIÓN VALLE DE ABURRÁ

PROPONENTE 2	% PARTICIPACION	LOTE 3: Zona urbana y rural del Municipio de Girardota												EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS		
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 3 (1.640,49)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 3 MÍNIMO 15.793 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (15.793)	OBSERVACIONES
CONSORCIO ACTUALIZACIÓN VALLE DE ABURRÁ	25	41	454 DE ABRIL 21 DE 2006	CATASTRO DISTRITAL	Plural	ENINCO - CONSORCIO ACTUALIZACION 2006	90%	50%	4,574.98	2,287.49	CUMPLE	81 -10 -15 -00- 81 -15 - 16 - 00- 81 -11 - 20- 00	CUMPLE	226,282	CUMPLE	Se requirió para que subsane la experiencia habilitante en lo referente a los predios acreditados en la experiencia habilitante en atención a las reglas indicadas en el pliego, el consorciado LONJACUN S.A.S debió subsanar presentando 7.154 predios en la experiencia de conformidad con su participación del 10%; adicionalmente se requirió para que subsanara la experiencia habilitante en lo referente a SMLMV de conformidad con lo solicitado en los pliegos de condiciones, en cuanto a la experiencia del consorciado ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SA – ENINCO S.A quien debió acreditar 5.575 SMLMV de conformidad con su participación en el consorcio la cual es del 90%.
	27	43	473 DE JULIO 21 DE 2.006	CATASTRO DISTRITAL	Plural	ENINCO - CONSORCIO ACTUALIZACION 2006	90%	50%	2,171.62	1,085.81		81 -15 -16 - 00 - 81 -11 - 20 - 00 - 43 - 23 -23 -00	CUMPLE	74,328		
	57	117	CONSULTORIA NO. 2022-741	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	Plural	ENINCO - CONSORCIO CONSULTORES 2022	90%	33%	1,295.43	427.49		81 - 10 - 15 -00 - 81 - 15 - 16 - 00 - 81 - 11 - 20 -00	CUMPLE	1,598		
	90	39	CONSULTORIA NO. 2022-741	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	Plural	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS - CONSORCIO CONSULTORES 2022	10%	33%	1,295.43	427.49		43 - 23 - 23 -00 80 - 13 - 18 - 00 81 - 14 - 15 - 00 81 -15 - 16 - 00	CUMPLE	1,598		
	61	26	CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 05 DE 2018	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS – SAE SAS	Plural	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS - CONSORCIO SANEAMIENTO PREDIAL 2018	10%	60%	1,089.59	653.75		432323 - 801015 - 801015	CUMPLE	358		
	62	26	CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 01 DE 2017	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS – SAE SAS	Plural	LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CUNDINAMARCA SAS	10%	100%	5,608.23	5,608.23	CUMPLE	432323 - 801015 - 801016	CUMPLE	3,044	NO CUMPLE	
				TOTAL					16,035.28	10,490.27	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	307,207	NO HABILITADO	

El Proponente No 2 - CONSORCIO ACTUALIZACIÓN VALLE DE ABURRÁ, incurre en las causales de Rechazo No **9.3. y 9.5:**

"9.3. Cuando el Proponente habiendo sido requerido por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para aportar documentos, suministrar información o realizar aclaraciones, no los allegue en los términos del presente pliego de condiciones y el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018, o habiéndolos aportado, no esté acorde con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones".

"9.5. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas, financieras y/o jurídicas solicitadas en el presente pliego de condiciones en los términos del parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018"

PROPONENTE No 3 - CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 2025

PROPONENTE 3	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 3 (1.640,49)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 3 MÍNIMO 15.793 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (15.793)	OBSERVACIONES
CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 2025	60	27	454	Unidad de Catastro Distrital de Bogotá	Plural	Consorcio Actualización 2006	20%	50%	4,574.00	2,287.00	CUMPLE	80101500-43232300-80101600	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	226,282	CUMPLE	Se requirió al proponente para que presente subsanación a la experiencia habilitante toda vez que el consorciado AVALES INGENIERIA INMOBILIARA SAS no cumple con la cuota del 40% de los predios mínimos a acreditar en la experiencia para los lotes ofertados, teniendo que cumplir con mínimo 28.816 predios; adicionalmente el consorciado GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S no cumple con la experiencia habilitante en SMMLV la cual debe ser del 40% del total de los SMMLV mínimos a acreditar en los lotes ofertados de acuerdo a su participación en el consorcio, lo que corresponde 2.477,9 SMMLV.
	80	42	473	Unidad de Catastro Distrital de Bogotá	Plural	Consorcio Actualización 2006	20%	50%	2,171.62	1,085.81		80101500-43232300-80101601	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	74,281		
	52	21	4,500,037,102	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P	Singular	Avales	40%	100%	4,606.06	4,606.06	CUMPLE	80101500-80101600-93141900	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	523	NO CUMPLE	
	1	12	0005-2009	UNION TEMPORAL PROCATASTRO LTDA-INCACIF LTDA	Singular	Geoglobal	40%	100%	362.63	362.63	NO CUMPLE	80101500-43232300-80101600	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	90,000	CUMPLE	
				TOTAL						8,341.50	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	391,086	NO HABILITADO	

El Proponente No 3 - CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 2025, incurre en las causales de Rechazo No **9.3. y 9.5:**

"9.3. Cuando el Proponente habiendo sido requerido por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para aportar documentos, suministrar información o realizar aclaraciones, no los allegue en los términos del presente pliego de condiciones y el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018, o habiéndolos aportado, no esté acorde con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones".

"9.5. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas, financieras y/o jurídicas solicitadas en el presente pliego de condiciones en los términos del parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018"

PROPONENTEN No 4 - GEOSAT S.A.S.

PROPONENTE 4	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 3 (1.640,49)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 3 MÍNIMO 15.793 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (15.793)
GEOSAT S.A.S.	1	6	309 de 2007	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	Singular			100%	793.91	793.91	CUMPLE	811015 - 811516	CUMPLE	12,095	CUMPLE
	13	11	5200000421 DE 2005	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Singular			100%	3,271.62	3,271.62		811015 - 811516	CUMPLE	79,980	
	14	11	5200000194 DE 2004	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Singular			100%	3,373.27	3,373.27		811015 - 811516	CUMPLE	43,000	
	23	15	315 de 2006	MUNICIPIO DE BELLO	Singular			100%	343.95	343.95		811015 - 811116	CUMPLE	3,000	
	24	15	008-2008	MUNICIPIO DE CAUCASIA	Plural			55%	1,530.19	841.60		811015 - 811516	CUMPLE	11,420	
				TOTAL						7,438.80	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	149,495	HABILITADO

PROPONENTE No 6 - PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. PCC

PROPONENTE 6														EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS	
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 3 (1.640,49)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS, PARA EL LOTE 3 MÍNIMO 15.793 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (15.793)
PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. PCC	68	39-40	21SS176H179	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Singular			100%	3,523.83	3,523.83	CUMPLE	432323-801015-801016	CUMPLE	45,546	CUMPLE
	65	37-38	4,600,013,197	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Singular			100%	1,046.37	1,046.37	CUMPLE	432323-801015-801016	CUMPLE	3,004	
	66	38	21SS176H347	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Singular			100%	1,340.28	1,340.28	CUMPLE	432323-801015-801016	CUMPLE	6,426	
				TOTAL						5,910.48	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	54,976	HABILITADO

PROPONENTE No 9 - ONE SYSTEM S.A.S.

PROPONENTE 9														EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS	
	NUMERACION CONSECUTIVO CONTRATO EN EL RUP	PAGINA DEL RUP	Contrato No.	Nombre Contratante	Proponente Singular/ Plural	Nombre proponente o miembro de consorcio o Unión Temporal	% PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	Valor Contrato en SMMLV	Valor de participación en el contrato en SMMLV	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV LOTE 3 (1.640,49)	Códigos UNSPSC - Aplicado	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA EL LOTE 3 MÍNIMO 15.793 PREDIOS O UNIDADES PREDIALES	CUMPLE O NO CUMPLE, PREDIOS MÍNIMOS (15.793)
ONE SYSTEM S.A.S.	124	46	N° 666-1-2021	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA- BARBOSA	singular	ONE SYSTEM S.A.S		1.00	1,844.35	1,844.35	CUMPLE	80101600-81101500-81151600-93141900-93142000	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	20,562.00	CUMPLE
	127	49	N° ENV-07-09- 1239-21-1-2021	2021461124COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA-ENVIGADO	singular	ONE SYSTEM S.A.S		1.00	2,146.56	2,146.56		80101600-81101500-81151600-93141900-93142000	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	8,510.00	
	141	58	N° 1019-21- 2022	2021492127COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA- GIRARDOTA	singular	ONE SYSTEM S.A.S		1.00	443.28	443.28		43232300-80101500-80101600-81101500-81111500-81112000-81151600-93141900-93142000	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	2,193.00	
	140	57	N° 1033-19- 2022	2022583141COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA- COPACABANA	singular	ONE SYSTEM S.A.S		1.00	756.08	756.08		43232300-80101500-80101600-81101500-81111500-81112000-81151600-93141900-93142000	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	3,165.00	
	142	59	N° 1024-23- 2022	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA- LA ESTRELLA	singular	ONE SYSTEM S.A.S		1.00	650.93	650.93		43232300-80101500-80101600-81101500-81112000-81151600-93141900-93142000	CUMPLE CODIGOS UNSPSC	3,652.00	
				TOTAL						4,434.19	Cumple		CUMPLE CODIGOS UNSPSC	38,082	HABILITADO

RESUMEN EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTE Y SUBSANACIONES

PROPONENTE 1						
ARBITRIUM	No. Lotes en que participa	SMMLV mínimos	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOS LOTES QUE OFERTA	No. de predios mínimos	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA LOS LOTES QUE OFERTA	OBSERVACIONES
REQUISITOS MINIMOS	1 Y 2	4,554.13	CUMPLE	55,748.00	CUMPLE	
	DATOS OFERTA					
ARBITRIUM	100%	9,316.92	CUMPLE	55,850	CUMPLE	

PROPONENTE 2						
CONSORCIO ACTUALIZACIÓN VALLE DE ABURRÁ 2025	No. Lotes en que participa	SMMLV mínimos	CUMPLE VALOR EN SMLMV PARA LOS LOTES QUE OFERTA	No. de predios mínimos	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA LOS LOTES QUE OFERTA	OBSERVACIONES
REQUISITOS MINIMOS	1, 2 Y 3	6,194.62	*NO CUMPLE*	71,541.00	*NO CUMPLE*	Se requirió para que subsane la experiencia habilitante en lo referente a los predios acreditados en la experiencia habilitante en atención a las reglas indicadas en el pliego, el consorciado LONJACUN S.A.S debió subsanar presentando 7.154 predios en la experiencia de conformidad con su participación del 10%; adicionalmente se requirió para que subsanara la experiencia habilitante en lo referente a SMLMV de conformidad con lo solicitado en los pliegos de condiciones, en cuanto a la experiencia del consorciado ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SA – ENINCO S.A quien debió acreditar 5.575 SMLMV de conformidad con su participación en el consorcio la cual es del 90%.
			DATOS OFERTA			
ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES S.A - ENINCO S.A	90%	3,800.79	*NO CUMPLE*	302,207.03	CUMPLE	*En la subsanación presentada NO se satisfacen los requerimientos realizados toda vez que no adjunta la experiencia habilitante requeria de conformidad con el porcentaje de participación de cada uno de los consorciados para los lotes ofertados; por lo que se conserva el concepto de NO HABILITADO.*
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CUNDINAMARCA - LONJACUN S.A.S	10%	6,689.47	CUMPLE	4,999.73	*NO CUMPLE*	

PROPONENTE 3						
CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 2025	**No. Lotes en que participa**	**SMMLV mínimos**	**CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOS LOTES QUE OFERTA**	**No. de predios mínimos**	**CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA LOS LOTES QUE OFERTA**	**OBSERVACIONES**
REQUISITOS MINIMOS	1, 2 Y 3	6,194.62	***NO CUMPLE***	71,541.00	***NO CUMPLE***	**Se requirió al proponente para que presente subsanación a la experiencia habilitante toda vez que el consorciado AVALES INGENIERIA INMOBILIARA SAS no cumple con la cuota del 40% de los predios minimos a acreditar en la experiencia para los lotes ofertados, teniendo que cumplir con mínimo 28.616 predios; adicionalmente el consorciado GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES S.A.S no cumple con la experiencia habilitante en SMMLV la cual debe ser del 40% del total de los SMMLV minimos a acreditar en los lotes ofertados de acuerdo a su participación en el consorcio, lo que corresponde 2.477,8 SMMLV.**
DATOS OFERTA						
AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS	40%	4,606.06	**CUMPLE**	523	***NO CUMPLE***	***En la subsanación presentada no se allega experiencia que acredite la cuota del 40% de los predios mínimos a acreditar en la experiencia habilitante para los lotes ofertados, teniendo que cumplir con mínimo 28.616 predios, en los terminos dispuestos en los pliegos de condiciones y la adenda 1.***
GEOCAT INGENIERIA SAS	20%	3,372.81	**CUMPLE**	300,563	**CUMPLE**	
GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS	40%	362.63	***NO CUMPLE***	90,000	**CUMPLE**	***En la subsanación presentada no se allega experiencia que acredite el cumplimiento de la cuota del 40% de los SMMLV a acreditar en la experiencia habilitante para los lotes ofertados, teniendo que cumplir el consorciado como mínimo con 2.477,8 SMMLV de conformidad con lo indicado en los pliegos de condiciones y la adenda 1.***

PROPONENTE 4						
GEOSAT S.A.S.	**No. Lotes en que participa**	**SMMLV mínimos**	**CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOS LOTES QUE OFERTA**	**No. de predios mínimos**	**CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA LOS LOTES QUE OFERTA**	**OBSERVACIONES**
REQUISITOS MINIMOS	1, 2 Y 3	6,194.62	**CUMPLE**	71,541.00	**CUMPLE**	
GEOSAT S.A.S.	100%	7,439	**CUMPLE**	149,495	**CUMPLE**	

PROPONENTE 5						
NOVOTECNI	**No. Lotes en que participa**	**SMMLV mínimos**	**CUMPLE VALOR EN SMLMV PARA LOS LOTES QUE OFERTA**	**No. de predios mínimos**	**CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA LOS LOTES QUE OFERTA**	**OBSERVACIONES**
REQUISITOS MINIMOS	2	2,414.16	**CUMPLE**	30,380.00	**CUMPLE**	***El oferente subsanó lo requerido en el informe de evaluación dentro del término de traslado allegando las certificaciones con el número de predios.***
DATOS OFERTA						
NOVOTECNI S.A.S.	100%	21,179	**CUMPLE**	79,932,40	**CUMPLE**	

PROPONENTE 6						
PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. PCC	**No. Lotes en que participa**	**SMMLV mínimos**	**CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOS LOTES QUE OFERTA**	**No. de predios mínimos**	**CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA LOS LOTES QUE OFERTA**	**OBSERVACIONES**
REQUISITOS MINIMOS	3	1,640.49	**CUMPLE**	15,793.00	**CUMPLE**	
	DATOS OFERTA					
PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. PCC	100%	5,910	**CUMPLE**	54,976	**CUMPLE**	
PROPONENTE 7						
CONSORCIO GO & SKP 2025 (GREEN OAK SAS - SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S)	**No. Lotes en que participa**	**SMMLV mínimos**	**CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOS LOTES QUE OFERTA**	**No. de predios mínimos**	**CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA LOS LOTES QUE OFERTA**	**OBSERVACIONES**
REQUISITOS MINIMOS	1	2,139.97	**CUMPLE**	25,368.00	**CUMPLE**	
	DATOS OFERTA					
GREEN OAK SAS	60%	3,700	**CUMPLE**	19,048	**CUMPLE**	
SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S	40%	1,897	**CUMPLE**	11,900	**CUMPLE**	

PROPONENTE 8						
U. T. KONFIRMA VALORAR	No. Lotes en que participa	SMMLV mínimos	CUMPLE VALOR EN SMLMV PARA LOS LOTES QUE OFERTA	No. de predios mínimos	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA LOS LOTES QUE OFERTA	OBSERVACIONES
REQUISITOS MINIMOS	1 Y 2	4,554.13	*NO CUMPLE*	55,748.00	*NO CUMPLE*	Una vez revisada la subsanación presentada, persiste lo evaluado, ya que la unión temporal no aporta el certificado de EPM donde indique el número de predios del contrato número CT 2014 002628 del integrante KONFIRMA, por lo que no cumple con los mínimos requeridos para los lotes ofertados los cuales son 45.986. El integrante VALORAR adjunta certificado de experiencia y contrato celebrado con Arbitrium sin embargo en ambos no se indica el número de predios gestionados, por lo que no cumple con los 9.761 predios de experiencia para su habilitación en los lotes ofertados.
DATOS OFERTA						
KONFIRMA	82.49%	12,079	CUMPLE	3,258	*NO CUMPLE*	Persiste lo evaluado, ya que la observación no fue subsanada, ya que no aporta certificado de EPM donde indique el número de predios del contrato, por lo que al continuar la evaluación con los predios presentados en la oferta no cumple con los mínimos requeridos los cuales son 45.986.
VALORAR	17.51%	517,96	*NO CUMPLE*	0	*NO CUMPLE*	*Adjunta certificado de experiencia y contrato celebrado con Arbitrium sin embargo en ambos no se indica el número de predios gestionados, por lo que no cumple con los 9.761 predios de experiencia para su habilitación.*

PROPONENTE 9						
ONE SYSTEM S.A.S.	No. Lotes en que participa	SMMLV mínimos	CUMPLE O NO CUMPLE, VALOR EN SMLMV PARA LOS LOTES QUE OFERTA	No. de predios mínimos	CUMPLE EXPERIENCIA POR PREDIOS MÍNIMOS. PARA LOS LOTES QUE OFERTA	OBSERVACIONES
REQUISITOS MINIMOS	1	2,139.97	CUMPLE	25,368.00	CUMPLE	
DATOS OFERTA						
DATOS OFERTA	100.00%	6,830	CUMPLE	336,716	CUMPLE	Se realiza ajuste al número de predios indicado en el informe preliminar de evaluacion, toda vez que al realizar una verificación de las certificaciones presentadas por el proponente se encuentra que en el contrato 4600097360 celebrado con el Distrito de Medellín se acreditan 336.716 predios
REQUISITOS MINIMOS	3	1,640.49		15,793.00		
DATOS OFERTA	100.00%	4,434	CUMPLE	38,082	CUMPLE	Se realiza ajuste en el número de predios indicado en el informe preliminar de evaluación ya que se validadó nuevamente el certificado de experiencia y se evidenció que el número de predios a certificar con este contrato es de 8,510

3. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

LOTE 1 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

PROPONENTE N°1: ARBITRIUM S.A.S.

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	ARBITRIUM S.A.S	4.456.975.910	÷	487.734.137		9,14	**9,14**	**3,0**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	ARBITRIUM S.A.S	12.020.649.595	÷	2.491.536.934		4,82	**4,82**	**1,5**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	ARBITRIUM S.A.S	8.067.875.263	÷	16.364.799.235		0,49	**49%**	**70%**	**HABILITADO**

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	ARBITRIUM S.A.S	12.020.649.595		2.491.536.934		9.529.112.661,00	**$ 9.529.112.661,0**	**$ 203.082.880,0**	**HABILITADO**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	ARBITRIUM S.A.S	4.456.975.910	÷	8.296.923.972		0,54	**54%**	**12%**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	ARBITRIUM S.A.S	4.456.975.910	÷	16.364.799.235		0,27	**27%**	**5%**	**HABILITADO**

PROPONENTE N°2: CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	582.790.878	÷	1.599.105	364,45	615,42	3,0	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	588.416.308	÷	304.000	1.935,58			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	4.361.156.293	÷	860.552.915	5,07	6,20	1,5	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	1.993.369.568	÷	164.249.681	12,14			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	860.552.915	÷	4.714.205.329	18,3%	24%	70%	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	741.424.763	÷	1.999.620.754	37,1%			

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	4.361.156.293		860.552.915	3.500.603.378	$ 5.329.723.265,0	$ 203.082.880,00	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	1.993.369.568		164.249.681	1.829.119.887			

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	582.790.878	÷	3.853.652.414	15%	23%	12%	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	588.416.308		1.258.195.991	47%			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	582.790.878	÷	4.714.205.329	12%	17%	5%	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	588.416.308		1.999.620.754	29%			

PROPONENTE N°3: CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	483.386.530	÷	3.452.700	140,00	102,22	3,0	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	32.347.626	÷	0	Indeterminado			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	-52.923.129	÷	1.074.927	-49,23			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	1.195.199.550	÷	80.094.000	14,92	3,56	1,5	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	439.129.896	÷	257.366.929	1,71			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	639.455.588	÷	300.699.925	2,13			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	136.715.800	÷	1.489.434.250	9,2%	24%	70%	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	257.366.929	÷	456.129.896	56,4%			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	303.694.938	÷	934.137.207	33%			

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	1.195.199.550		80.094.000	1.115.105.550	$ 1.635.624.180,0	$ 203.082.880,0	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	439.129.896		257.366.929	181.762.967			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	639.455.588		300.699.925	338.755.663			

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	483.386.530	÷	1.352.718.450	36%	21%	12%	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	32.347.626		198.762.967	16%			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	-52.923.129	÷	630.442.269	-8%			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	483.386.530	÷	1.489.434.250	32%	16%	5%	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	32.347.626		456.129.896	7%			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	-52.923.129	÷	934.137.207	-6%			

PROPONENTE N°4: GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	4.456.975.910	÷	487.734.137	9,14	**9,14**	**3,0**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	12.020.649.595	÷	2.491.536.934	4,82	**4,82**	**1,5**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	8.067.875.263	÷	16.364.799.235	0,49	**49%**	**70%**	**HABILITADO**

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	12.020.649.595		2.491.536.934	9.529.112.661,00	**$ 9.529.112.661,0**	**$ 203.082.880,0**	**HABILITADO**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	4.456.975.910	÷	8.296.923.972	0,54	**54%**	**12%**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	4.456.975.910	÷	16.364.799.235	0,27	**27%**	**5%**	**HABILITADO**

PROPONENTE N°7: CONSORCIO GO & SKP 2025

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	GREEN OAK SAS (60%)	149.640.873	÷	0	Indeterminado	74349,84	3,0	HABILITADO
			SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (40%)	1.263.006.000	÷	19.000	66.474,00			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	GREEN OAK SAS (60%)	771.317.845	÷	472.972.103	1,63	3,23	1,5	HABILITADO
			SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (40%)	6.415.194.000	÷	1.751.884.000	3,66			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	GREEN OAK SAS (60%)	472.972.103	÷	890.194.255	53,1%	31%	70%	HABILITADO
			SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (40%)	2.350.670.000	÷	8.086.574.000	29,1%			

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	GREEN OAK SAS (60%)	771.317.845		472.972.103	298.345.742	$ 4.961.655.742,0	$ 203.082.880,00	HABILITADO
			SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (40%)	6.415.194.000		1.751.884.000	4.663.310.000			

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	GREEN OAK SAS (60%)	149.640.873	÷	417.222.152	36%	23%	12%	HABILITADO
			SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (40%)	1.263.006.000		5.735.904.000	22%			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	GREEN OAK SAS (60%)	149.640.873	÷	890.194.255	17%	16%	5%	HABILITADO
			SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (40%)	1.263.006.000		8.086.574.000	16%			

PROPONENTE N°8: UT KONFIRMA VALORAR 2025

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses					
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	717.350.000	÷	245.750.000		2,92	1,77	3,0	NO HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	-80.912.979	÷	114.618.320		-0,706			
INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente					
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	5.445.306.000	÷	2.386.201.000		2,28	2,02	1,5	HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	1.948.901.474	÷	1.276.922.770		1,53			
INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total					
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	2.668.477.000	÷	6.098.272.000		43,8%	49%	70%	HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	2.364.624.905	÷	4.075.602.133		58,0%			

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente					
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	5.445.306.000		2.386.201.000		3.059.105.000	$ 3.731.083.704,0	$ 203.082.880,00	HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	1.948.901.474		1.276.922.770		671.978.704			

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	717.350.000	÷	3.429.795.000		20,9%	12%	12%	HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	-80.912.979		1.710.977.228		-4,7%			
INDICADOR			Formulación y Valores					Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total					
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	717.350.000	÷	6.098.272.000		11,8%	6%	5%	HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	-80.912.979		4.075.602.133		-2,0%			

PROPONENTE N°9: ONE SYSTEM S.A.S.

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	ONE SYSTEM S.A.S.	999.476.490	÷	274.317.068	3,64	**3,64**	**3,0**	**HABILITADO**
INDICADOR			**Formulación y Valores**				**Resultado**	**Valor consolidado**	**Valor mínimo**	**Verificación**
			Integrante	**Activo Corriente**	**÷**	**Pasivo Corriente**				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	ONE SYSTEM S.A.S.	6.435.681.755	÷	2.500.733.170	2,57	**2,57**	**1,5**	**HABILITADO**
INDICADOR			**Formulación y Valores**				**Resultado**	**Valor consolidado**	**Valor máximo**	**Verificación**
			Integrante	**Pasivo Total**	**÷**	**Activo Total**				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	ONE SYSTEM S.A.S.	5.683.041.665	÷	9.164.020.099	0,62	**62%**	**70%**	**HABILITADO**

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	ONE SYSTEM S.A.S.	6.435.681.755		2.500.733.170	3.934.948.585,00	**$ 3.934.948.585,0**	**$ 203.082.880,0**	**HABILITADO**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	ONE SYSTEM S.A.S.	999.476.490	÷	3.480.978.434	0,29	**29%**	**12%**	**HABILITADO**
INDICADOR			**Formulación y Valores**				**Resultado**	**Valor consolidado**	**Valor mínimo**	**Verificación**
			Integrante	**Utilidad Operacional**	**÷**	**Activo Total**				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	ONE SYSTEM S.A.S.	999.476.490	÷	9.164.020.099	0,11	**11%**	**5%**	**HABILITADO**

RESUMEN FINANCIERO LOTE 1

Código Proponente	Consocio o Unión Temporal	Nombre	Capacidad Financiera		Capacidad Organizacional		Capital de Trabajo		Objeto de Subsanación
			Fecha de la información	Observación	Fecha de la información	Observación	Fecha de la información	Observación	OBSERVACIÓN
Proponente 01	**NO APLICA**	**ARBITRIUM S.A.S**	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	**HABILITADO**
Proponente 02	**CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025**	**Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)**	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	**HABILITADO**
		Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	
Proponente 03	**CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025**	**AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)**	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	**HABILITADO**
		GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	
		GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	
Proponente 04	**NO APLICA**	**GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.**	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	**HABILITADO**
Proponente 07	**CONSORCIO GO & SKP 2025**	**GREEN OAK SAS (60%)**	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	**HABILITADO**
		SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S (40%)	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	
Proponente 08	**UT KONFIRMA VALORAR 2025**	**KONFIRMA S.A.S. (82.49%)**	31/12/2023	No Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	**RECHAZADO** El proponente resulta rechazado por no cumplir el indicador "Razón de Cobertura de Intereses" de Capacidad Financiera, ya que según lo exigido en numeral 7.3 del Pliego de Condiciones y Adenda 1 del proceso, se requiere de un indicador igual o superior a 3.0 y como resultado de la evaluación del indicador arroja un 1.77 veces, incurriendo en causal de rechazo 9.5 *"9.5. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas, financieras y/o jurídicas solicitadas en el presente pliego de condiciones en los términos del parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018."*
		AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	31/12/2024		31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	
Proponente 09	**NO APLICA**	**ONE SYSTEM S.A.S.**	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	**HABILITADO**

LOTE 2 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

PROPONENTE 1 - ARBITRIUM S.A.S

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	ARBITRIUM S.A.S	4.456.975.910	÷	487.734.137	9,14	**9,14**	**3,0**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	ARBITRIUM S.A.S	12.020.649.595	÷	2.491.536.934	4,82	**4,82**	**1,5**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	ARBITRIUM S.A.S	8.067.875.263	÷	16.364.799.235	0,49	**49%**	**70%**	**HABILITADO**

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	ARBITRIUM S.A.S	12.020.649.595		2.491.536.934	9.529.112.661,00	**$ 9.529.112.661,0**	**$ 229.103.587,0**	**HABILITADO**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	ARBITRIUM S.A.S	4.456.975.910	÷	8.296.923.972	0,54	**54%**	**12%**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	ARBITRIUM S.A.S	4.456.975.910	÷	16.364.799.235	0,27	**27%**	**5%**	**HABILITADO**

PROPONENTE 2 - CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	582.790.878	÷	1.599.105	364,45	615,42	3,0	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	588.416.308	÷	304.000	1.935,58			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	4.361.156.293	÷	860.552.915	5,07	6,20	1,5	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	1.993.369.568	÷	164.249.681	12,14			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	860.552.915	÷	4.714.205.329	18,3%	24%	70%	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	741.424.763	÷	1.999.620.754	37,1%			

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	4.361.156.293		860.552.915	3.500.603.378	$ 5.329.723.265,0	$ 229.103.587,00	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	1.993.369.568		164.249.681	1.829.119.887			

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	582.790.878	÷	3.853.652.414	15%	23%	12%	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	588.416.308		1.258.195.991	47%			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	582.790.878	÷	4.714.205.329	12%	17%	5%	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	588.416.308		1.999.620.754	29%			

PROPONENTE 3 – CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 2025

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	483.386.530	÷	3.452.700	140,00	102,22	3,0	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	32.347.626	÷	0	Indeterminado			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	-52.923.129	÷	1.074.927	-49,23			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	1.195.199.550	÷	80.094.000	14,92	3,56	1,5	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	439.129.896	÷	257.366.929	1,71			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	639.455.588	÷	300.699.925	2,13			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	136.715.800	÷	1.489.434.250	9,2%	24%	70%	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	257.366.929	÷	456.129.896	56,4%			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	303.694.938	÷	934.137.207	33%			

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	1.195.199.550		80.094.000	1.115.105.550	$ 1.635.624.180,0	$ 229.103.587,0	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	439.129.896		257.366.929	181.762.967			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	639.455.588		300.699.925	338.755.663			

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	483.386.530	÷	1.352.718.450	36%	21%	12%	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	32.347.626		198.762.967	16%			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	-52.923.129	÷	630.442.269	-8%			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	483.386.530	÷	1.489.434.250	32%	16%	5%	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	32.347.626		456.129.896	7%			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	-52.923.129	÷	934.137.207	-6%			

PROPONENTE 4 - GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	4.456.975.910	÷	487.734.137	9,14	**9,14**	**3,0**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	12.020.649.595	÷	2.491.536.934	4,82	**4,82**	**1,5**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	8.067.875.263	÷	16.364.799.235	0,49	**49%**	**70%**	**HABILITADO**

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	12.020.649.595		2.491.536.934	9.529.112.661,00	**$ 9.529.112.661,0**	**$ 229.103.587,0**	**HABILITADO**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	4.456.975.910	÷	8.296.923.972	0,54	**54%**	**12%**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	4.456.975.910	÷	16.364.799.235	0,27	**27%**	**5%**	**HABILITADO**

PROPONENTE 5 - NOVOTECNI COL SAS

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	NOVOTECNI COL SAS	782.832.201	÷	0	Indeterminado	**Indeterminado**	**3,0**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	NOVOTECNI COL SAS	4.356.697.051	÷	1.576.177.639	2,76	**2,76**	**1,5**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	NOVOTECNI COL SAS	3.783.828.991	÷	6.411.163.905	0,59	**59%**	**70%**	**HABILITADO**

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	NOVOTECNI COL SAS	4.356.697.051		1.576.177.639	2.780.519.412,00	**$ 2.780.519.412,0**	**$ 229.103.587,0**	**HABILITADO**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	NOVOTECNI COL SAS	782.832.201	÷	2.627.334.914	0,30	**30%**	**12%**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	NOVOTECNI COL SAS	782.832.201	÷	6.411.163.905	0,12	**12%**	**5%**	**HABILITADO**

PROPONENTE 8 - UT KONFIRMA VALORAR 2025

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	717.350.000	÷	245.750.000	2,92	1,77	3,0	NO HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	-80.912.979	÷	114.618.320	-0,71			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	5.445.306.000	÷	2.386.201.000	2,28	2,02	1,5	HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	1.948.901.474	÷	1.276.922.770	1,53			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	2.668.477.000	÷	6.098.272.000	43,8%	49%	70%	HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	2.364.624.905	÷	4.075.602.133	58,0%			

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	5.445.306.000		2.386.201.000	3.059.105.000	$ 3.731.083.704,0	$ 229.103.587,00	HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	1.948.901.474		1.276.922.770	671.978.704			

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	717.350.000	÷	3.429.795.000	21%	12%	12%	HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	-80.912.979		1.710.977.228	-4,7%			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	KONFIRMA S.A.S. (82.49%)	717.350.000	÷	6.098.272.000	12%	6%	5%	HABILITADO
			AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	-80.912.979		4.075.602.133	-2,0%			

RESUMEN FINANCIERO LOTE 2

Código Proponente	Consocio o Unión Temporal	Nombre	Capacidad Financiera		Capacidad Organizacional		Capital de Trabajo		Objeto de Subsanación
			Fecha de la información	Observación	Fecha de la información	Observación	Fecha de la información	Observación	OBSERVACIÓN
Proponente 01	**NO APLICA**	**ARBITRIUM S.A.S**	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	**HABILITADO**
Proponente 02	**CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025**	**Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)**	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	**HABILITADO**
		Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	
Proponente 03	**CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025**	**AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)**	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	**HABILITADO**
		GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	
		GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	
Proponente 04	**NO APLICA**	**GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.**	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	**HABILITADO**
Proponente 05	**NO APLICA**	**NOVOTECNI COL SAS**	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	**HABILITADO**
Proponente 08	**UT KONFIRMA VALORAR 2025**	**KONFIRMA S.A.S. (82.49%)**	31/12/2023	No Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	**RECHAZADO** El proponente resulta rechazado por no cumplir el indicador "Razón de Cobertura de Intereses" de Capacidad Financiera, ya que según lo exigido en numeral 7.3 del Pliego de Condiciones y Adenda 1 del proceso, se requiere de un indicador igual o superior a 3.0 y como resultado de la evaluación del indicador arroja un 1.77 veces, incurriendo en causal de rechazo 9.5 *"9.5. Cuando no se cumpla en debida forma con las condiciones técnicas, financieras y/o jurídicas solicitadas en el presente pliego de condiciones en los términos del parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018."*
		AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A. (17.51%)	31/12/2024		31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	

LOTE 3 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

PROPONENTE 2 - CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	582.790.878	÷	1.599.105	364,45	615,42	3,0	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	588.416.308	÷	304.000	1.935,58			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	4.361.156.293	÷	860.552.915	5,07	6,20	1,5	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	1.993.369.568	÷	164.249.681	12,14			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	860.552.915	÷	4.714.205.329	18,3%	24%	70%	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	741.424.763	÷	1.999.620.754	37,1%			

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	4.361.156.293		860.552.915	3.500.603.378	$ 5.329.723.265,0	$ 155.682.288,00	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	1.993.369.568		164.249.681	1.829.119.887			

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	582.790.878	÷	3.853.652.414	15%	23%	12%	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	588.416.308		1.258.195.991	47%			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	582.790.878	÷	4.714.205.329	12%	17%	5%	HABILITADO
			Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	588.416.308		1.999.620.754	29%			

PROPONENTE 3 – CONSORCIO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 2025

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	483.386.530	÷	3.452.700	140,00	102,22	3,0	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	32.347.626	÷	0	Indeterminado			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	-52.923.129	÷	1.074.927	-49,23			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	1.195.199.550	÷	80.094.000	14,92	3,56	1,5	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	439.129.896	÷	257.366.929	1,71			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	639.455.588	÷	300.699.925	2,13			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	136.715.800	÷	1.489.434.250	9,2%	24%	70%	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	257.366.929	÷	456.129.896	56,4%			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	303.694.938	÷	934.137.207	33%			

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	1.195.199.550		80.094.000	1.115.105.550	$ 1.635.624.180,0	$ 155.682.288,0	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	439.129.896		257.366.929	181.762.967			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	639.455.588		300.699.925	338.755.663			

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	483.386.530	÷	1.352.718.450	36%	21%	12%	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	32.347.626		198.762.967	16%			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	-52.923.129	÷	630.442.269	-8%			
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	483.386.530	÷	1.489.434.250	32%	16%	5%	HABILITADO
			GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	32.347.626		456.129.896	7%			
			GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	-52.923.129	÷	934.137.207	-6%			

PROPONENTE 4 - GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	4.456.975.910	÷	487.734.137	9,14	**9,14**	**3,0**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	12.020.649.595	÷	2.491.536.934	4,82	**4,82**	**1,5**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	8.067.875.263	÷	16.364.799.235	0,49	**49%**	**70%**	**HABILITADO**

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	12.020.649.595		2.491.536.934	9.529.112.661,00	**$ 9.529.112.661,0**	**$ 155.682.288,0**	**HABILITADO**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	4.456.975.910	÷	8.296.923.972	0,54	**54%**	**12%**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	4.456.975.910	÷	16.364.799.235	0,27	**27%**	**5%**	**HABILITADO**

PROPONENTE 6 - PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	2.198.124.892	÷	16.868.708	130,31	**130,31**	**3,0**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	2.985.118.361	÷	958.094.926	3,12	**3,12**	**1,5**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	958.094.926	÷	3.026.337.941	0,32	**32%**	**70%**	**HABILITADO**

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	2.985.118.361		958.094.926	2.027.023.435,00	**$ 2.027.023.435,0**	**$ 155.682.288,0**	**HABILITADO**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	2.198.124.892	÷	2.068.243.015	1,06	**106%**	**12%**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	2.198.124.892	÷	3.026.337.941	0,73	**73%**	**5%**	**HABILITADO**

PROPONENTE 9 - ONE SYSTEM S.A.S.

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado Individual	Valor Consolidado del Consorcio (Suma de los componentes de los indicadores)	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Intereses				
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	=	Utilidad Operacional ÷ Intereses	ONE SYSTEM S.A.S.	999.476.490	÷	274.317.068	3,64	**3,64**	**3,0**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente	÷	Pasivo Corriente				
LIQUIDEZ	=	Activo corriente ÷ Pasivo corriente	ONE SYSTEM S.A.S.	6.435.681.755	÷	2.500.733.170	2,57	**2,57**	**1,5**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor máximo	Verificación
			Integrante	Pasivo Total	÷	Activo Total				
ENDEUDAMIENTO	=	Total Pasivo ÷ Total Activo	ONE SYSTEM S.A.S.	5.683.041.665	÷	9.164.020.099	0,62	**62%**	**70%**	**HABILITADO**

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Activo Corriente		Paisvo Corriente				
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	ONE SYSTEM S.A.S.	6.435.681.755		2.500.733.170	3.934.948.585,00	**$ 3.934.948.585,0**	**$ 155.682.288,0**	**HABILITADO**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Patrimonio				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	=	Utilidad Operacional ÷ Patrimonio	ONE SYSTEM S.A.S.	999.476.490	÷	3.480.978.434	0,29	**29%**	**12%**	**HABILITADO**
INDICADOR			Formulación y Valores				Resultado	Valor consolidado	Valor mínimo	Verificación
			Integrante	Utilidad Operacional	÷	Activo Total				
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	=	Utilidad Operacional ÷ Activos	ONE SYSTEM S.A.S.	999.476.490	÷	9.164.020.099	0,11	**11%**	**5%**	**HABILITADO**

RESUMEN FINANCIERO LOTE 3

Código Proponente	Consocio o Unión Temporal	Nombre	Capacidad Financiera		Capacidad Organizacional		Capital de Trabajo		Objeto de Subsanación
			Fecha de la información	Observación	Fecha de la información	Observación	Fecha de la información	Observación	OBSERVACIÓN
Proponente 02	CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025	Environmental Ingenieros Consultores Sociedad Anónima ENINCO S.A (90%)	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	HABILITADO
		Lonja de Propiedad Raíz de Cundinamarca LONJACUN SAS (10%)	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	
Proponente 03	CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS (40%)	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	HABILITADO
		GEOGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS (40%)	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	
		GEOCAT INGENIERIA SAS (20%)	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	
Proponente 04	NO APLICA	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	HABILITADO
Proponente 06	NO APLICA	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	31/12/2024	Cumple	HABILITADO
Proponente 09	NO APLICA	ONE SYSTEM S.A.S.	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	31/12/2023	Cumple	HABILITADO

4. FACTORES QUE ASIGNAN PUNTAJE

LOTE 1 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

En caso de resultar habilitados, se asignarán los siguientes puntajes:

5.1. FACTOR ECONÓMICO – 685 PUNTOS

Presupuesto oficial del proceso	**$ 4.061.657.609,00**	
Día apertura de propuestas	**24/04/2025**	
TRM del día del día hábil siguiente a la audiencia de apertura de propuestas (Fuente: *http://www.superfinanciera.gov.co/*)	**4274,57**	http://www.superfinanciera.gov.co/
Fracción centesimal a tomar	**0,57**	*Dos centésimas de la TRM*
Método para ponderar	**Caso III - Media Geométrica con 95% del P.O.**	*Rango está entre 0.50 a 0.74, caso 3 - MEDIA GEOMÉTRICA CON EL 95% DEL P.O*
Nro. de propuestas - ***A PONDERAR***	**4**	Estas dos filas arrojan el número de argumentos de la media geométrica
Porcenaje del Presupuesto	**95%**	
Presupuesto Oficial al 95%	**$ 3.858.574.729,00**	Como son 4 propuestas válidas, se incluye dos (02) veces este presupuesto (95%)
Media Geométrica	***$ 3.855.319.990***	*Los argumentos de la función son las propuestas válidas más* ***N veces*** *que participa el* ***%P.O.***

No. PROPUESTA	VALOR CORREGIDO ($) *(si aplica)*	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
P1. ARBITRIUM S.A.S	**3.988.492.099,00**	**637,68**
P4. GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	**3.822.280.000,00**	**679,13**
P7. CONSORCIO GO & SKP 2025	**3.695.771.957,00**	**656,65**
P9. ONE SYSTEM S.A.S.	**3.914.464.421,00**	**663,98**

5.2. FACTOR CALIDAD CAPTURA DE IMÁGENES 360 GRADOS – 200 PUNTOS

PROPONENTE 1		
ARBITRIUM S.A.S	ADJUNTA FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
	Si adjunta 8.2 factor de calidad	200
PROPONENTE 4		
GEOSAT S.A.S.	ADJUNTA FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
	CUMPLE. PRESENTA FORMULARIO 7 DILIGENCIADO	200
PROPONENTE 7		
CONSORCIO GO & SKP 2025	ADJUNTA FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
	CUMPLE . ADJUNTA EL FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO	200
PROPONENTE 9		
ONE SYSTEM S.A.S.	ADJUNTA FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
	CUMPLE . ADJUNTA EL FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO	200

5.3. INCENTIVOS A BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONALES – 100 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
INCENTIVOS PARA LOS BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONALES	Proponente 01	ARBITRIUM S.A.S	100	Cumple	100
	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		Cumple	100
	Proponente 07	CONSORCIO GO & SKP 2025		Cumple	100
	Proponente 09	ONE SYSTEM S.A.S.		Cumple	100

5.4. INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – 10 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Proponente 01	ARBITRIUM S.A.S	10	Cumple	10
	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		No cumple	0
	Proponente 07	CONSORCIO GO & SKP 2025		Cumple	10
	Proponente 09	ONE SYSTEM S.A.S.		No cumple	0

5.5. EMPRENDIMIENTO EMPRESAS Y/O EMPREDIMIENTO DE MUJERES – 2.5 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
CRITERIOS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (DECRETO 1860 DE 2021)	Proponente 01	ARBITRIUM S.A.S	2.5	Cumple	2.5
	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		Cumple	2.5
	Proponente 07	CONSORCIO GO & SKP 2025		Cumple	2.5
	Proponente 09	ONE SYSTEM S.A.S.		Cumple	2.5

5.6. CRITERIO ACREDITACION MIPYME - 2.5 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
CRITERIO ACREDITACION MIPYME	Proponente 01	ARBITRIUM S.A.S	2.5	Cumple	2.5
	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		Cumple	2.5
	Proponente 07	CONSORCIO GO & SKP 2025		Cumple	2.5
	Proponente 09	ONE SYSTEM S.A.S.		Cumple	2.5

LOTE 2 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

En caso de resultar habilitados, se asignarán los siguientes puntajes:

5.1. FACTOR ECONÓMICO – 685 PUNTOS

Presupuesto oficial del proceso	**$ 4.582.071.745,00**	
Día apertura de propuestas	**24/04/2025**	
TRM del día del día hábil siguiente a la audiencia de apertura de propuestas (Fuente: *http://www.superfinanciera.gov.co/*)	**4274,57**	http://www.superfinanciera.gov.co/
Fracción centesimal a tomar	**0,57**	*Dos centésimas de la TRM*
Método para ponderar	**Caso III - Media Geométrica con 95% del P.O.**	*Rango está entre 0.50 a 0.74, caso 3 - MEDIA GEOMÉTRICA CON EL 95% DEL P.O*
Nro. de propuestas - ***A PONDERAR***	**3**	Estas dos filas arrojan el número de argumentos de la media geométrica
Porcenaje del Presupuesto	**95%**	
Presupuesto Oficial al 95%	**$ 4.352.968.158,00**	Como son 3 propuestas válidas, se incluye una (01) vez este presupuesto (95%)
Media Geométrica	***$ 4.400.920.544***	*Los argumentos de la función son las propuestas válidas más* ***N veces*** *que participa el* ***%P.O.***

No. PROPUESTA	VALOR CORREGIDO ($) *(si aplica)*	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
P1. ARBITRIUM S.A.S	**4.495.823.769,00**	**655,46**
P4. GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	**4.312.281.540,00**	**671,20**
P5. NOVOTECNICOL SAS	**4.445.004.799,00**	**671,28**

5.2. FACTOR CALIDAD CAPTURA DE IMÁGENES 360 GRADOS – 200 PUNTOS

PROPONENTE 1		
ARBITRIUM S.A.S	ADJUNTA FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
	CUMPLE. PRESENTÓ FORMULARIO 7 DEBIDAMENRE DILIGENCIADO	200
PROPONENTE 4		
GEOSAT S.A.S.	ADJUNTA FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
	CUMPLE. PRESENTA FORMULARIO 7 DILIGENCIADO	200
PROPONENTE 5		
NOVOTECNI S.A.	ADJUNTA FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
	CUMPLE. PRESENTÓ FORMULARIO 7 DEBIDAMENRE DILIGENCIADO	200

5.3. INCENTIVOS A BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONALES – 100 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
INCENTIVOS PARA LOS BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONALES	Proponente 01	ARBITRIUM S.A.S	100	Cumple	100
	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		Cumple	100
	Proponente 05	NOVOTECNI		Cumple	100

5.4. INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – 10 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Proponente 01	ARBITRIUM S.A.S	10	Cumple	10
	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		No cumple	0
	Proponente 05	NOVOTECNI		No cumple	0

5.5. EMPRENDIMIENTO EMPRESAS Y/O EMPREDIMIENTO DE MUJERES – 2.5 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
CRITERIOS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (DECRETO 1860 DE 2021)	Proponente 01	ARBITRIUM S.A.S	2.5	Cumple	2.5
	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		Cumple	2.5
	Proponente 05	NOVOTECNI		No cumple	0

5.6. CRITERIO ACREDITACION MIPYME - 2.5 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
CRITERIO ACREDITACION MIPYME	Proponente 01	ARBITRIUM S.A.S	2.5	Cumple	2.5
	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		Cumple	2.5
	Proponente 05	NOVOTECNI		Cumple	2.5

LOTE 3 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

En caso de resultar habilitados, se asignarán los siguientes puntajes:

5.1. FACTOR ECONÓMICO – 685 PUNTOS

Presupuesto oficial del proceso	**$ 3.113.645.759,00**	
Día apertura de propuestas	**24/04/2025**	
TRM del día del día hábil siguiente a la audiencia de apertura de propuestas (Fuente: *http://www.superfinanciera.gov.co/*)	**4274,57**	http://www.superfinanciera.gov.co/
Fracción centesimal a tomar	**0,57**	*Dos centésimas de la TRM*
Método para ponderar	**Caso III - Media Geométrica con 95% del P.O.**	*Rango está entre 0.50 a 0.74, caso 3 - MEDIA GEOMÉTRICA CON EL 95% DEL P.O*
Nro. de propuestas - ***A PONDERAR***	**3**	Estas dos filas arrojan el número de argumentos de la media geométrica
Porcenaje del Presupuesto	**95%**	
Presupuesto Oficial al 95%	**$ 2.957.963.471,00**	Como son 3 propuestas válidas, se incluye una (01) vez este presupuesto (95%)
Media Geométrica	***$ 2.959.281.142***	*Los argumentos de la función son las propuestas válidas más* ***N veces*** *que participa el* ***%P.O.***

No. PROPUESTA	VALOR CORREGIDO ($) *(si aplica)*	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA
P4. GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S.	**2.929.274.250,00**	**678,05**
P6. PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	**2.958.290.548,00**	**684,77**
P9. ONE SYSTEM S.A.S.	**2.991.928.702,00**	**669,89**

5.2. FACTOR CALIDAD CAPTURA DE IMÁGENES 360 GRADOS – 200 PUNTOS

PROPONENTE 4		
GEOSAT S.A.S.	ADJUNTA FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
	CUMPLE. PRESENTA FORMULARIO 7 DILIGENCIADO	200
PROPONENTE 6		
PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. PCC	ADJUNTA FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
	Si adjunta 8.2 Factor de calidad	200
PROPONENTE 9		
ONE SYSTEM S.A.S.	ADJUNTA FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
	CUMPLE . ADJUNTA EL FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO	200

5.3. INCENTIVOS A BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONALES – 100 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
INCENTIVOS PARA LOS BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONALES	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		Cumple	100
	Proponente 06	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. PCC		Cumple	100
	Proponente 09	ONE SYSTEM S.A.S.		Cumple	100

5.4. INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – 10 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		No cumple	0
	Proponente 06	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. PCC		No cumple	0
	Proponente 09	ONE SYSTEM S.A.S.		No cumple	0

5.5. EMPRENDIMIENTO EMPRESAS Y/O EMPREDIMIENTO DE MUJERES – 2.5 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
CRITERIOS EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (DECRETO 1860 DE 2021)	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		Cumple	2.5
	Proponente 06	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. PCC		No cumple	0
	Proponente 09	ONE SYSTEM S.A.S.		Cumple	2.5

5.6. CRITERIO ACREDITACION MIPYME - 2.5 PUNTOS

Criterio	proponente	Nombre	Puntaje máximo a asignar	cumple / No cumple	Puntaje
CRITERIO ACREDITACION MIPYME	Proponente 04	GEOSAT S.A.S.		Cumple	2.5
	Proponente 06	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S. PCC		Cumple	2.5
	Proponente 09	ONE SYSTEM S.A.S.		Cumple	2.5

6. RESUMEN

LOTE 1 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

Resumen habilitados, puntajes:

CRITERIO	PROPONENTE 1:	PROPÓNENTE 2:	PROPONENTE 3:	PROPÓNENTE 4:
	ARBITRIUM S.A.S.	CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025	CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S
	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, CAPITAL DE TRABAJO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
CRITERIOS DE EVAUACIÓN - PUNTAJE				
PROPUESTA ECONÓMICA	637,68	0	0	679,13
FACTOR DE CALIDAD	200	0	0	200
INCENTIVO A BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONAL	100	0	0	100
INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10	0	0	0
EMPRENDIMIENTO EMPRESAS Y/O EMPREDIMIENTO DE MUJERES	2,5	0	0	2,5
ACREDITACIÓN DE MIPYMES	2,5	0	0	2,5
TOTAL	**952,68**	**0**	**0**	**984,13**

CRITERIO	PROPONENTE 7:	PROPÓNENTE 8:	PROPÓNENTE 9:
	CONSORCIO GO & SKP 2025	UT KONFIRMA VALORAR 2025	ONE SYSTEM S.A.S.
	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, CAPITAL DE TRABAJO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO
CRITERIOS DE EVAUACIÓN - PUNTAJE			
PROPUESTA ECONÓMICA	656,65	0	663,98
FACTOR DE CALIDAD	200	0	200
INCENTIVO A BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONAL	100	0	100
INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10	0	0
EMPRENDIMIENTO EMPRESAS Y/O EMPREDIMIENTO DE MUJERES	2,5	0	2,5
ACREDITACIÓN DE MIPYMES	2,5	0	2,5
TOTAL	**971,65**	**0**	**968,98**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD - LOTE 1

PROPONENTE	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S	984,13	1
CONSORCIO GO & SKP 2025	971,65	2
ONE SYSTEM S.A.S.	968,98	3
ARBITRIUM S.A.S.	952,68	4

LOTE 2 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

En caso de resultar habilitados, se asignarán los siguientes puntajes:

CRITERIO	PROPONENTE 1:	PROPÓNENTE 2:	PROPONENTE 3:
	ARBITRIUM S.A.S.	CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025	CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025
	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, CAPITAL DE TRABAJO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
CRITERIOS DE EVAUACIÓN - PUNTAJE			
PROPUESTA ECONÓMICA	655,46	0	0
FACTOR DE CALIDAD	200	0	0
INCENTIVO A BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONAL	100	0	0
INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10	0	0
EMPRENDIMIENTO EMPRESAS Y/O EMPREDIMIENTO DE MUJERES	2,5	0	0
ACREDITACIÓN DE MIPYMES	2,5	0	0
TOTAL	**970,46**	**0**	**0**

CRITERIO	PROPÓNENTE 4:	PROPONENTE 5:	PROPÓNENTE 8:
	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S	NOVOTECNI COL SAS	UT KONFIRMA VALORAR 2025
	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZAO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, CAPITAL DE TRABAJO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
CRITERIOS DE EVAUACIÓN - PUNTAJE			
PROPUESTA ECONÓMICA	671,20	671,28	0
FACTOR DE CALIDAD	200	200	0
INCENTIVO A BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONAL	100	100	0
INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0	0
EMPRENDIMIENTO EMPRESAS Y/O EMPREDIMIENTO DE MUJERES	2,5	0	0
ACREDITACIÓN DE MIPYMES	2,5	2,5	0
TOTAL	**976,20**	**973,78**	**0**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 2

En caso de resultar habilitados, se asignarán los siguientes puntajes:

PROPONENTE	PUNTAJE (EN CASO DE RESULTAR HABILITADO)	ORDEN DE ELEGIBILIDAD (EN CASO DE RESULTAR HABILITADO)
GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S	976,2	1
NOVOTECNI COL SAS	973,78	2
ARBITRIUM S.A.S.	970,46	3

LOTE 3 - ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

En caso de resultar habilitados, se asignarán los siguientes puntajes:

CRITERIO	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3:	PROPÓNENTE 4:
	CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL VALLE DE ABURRA 2025	CONSORCIO ACTUALIZACION CATASTRAL 2025	GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S
	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, CAPITAL DE TRABAJO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
CRITERIOS DE EVAUACIÓN - PUNTAJE			
PROPUESTA ECONÓMICA	0	0	678,05
FACTOR DE CALIDAD	0	0	200
INCENTIVO A BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONAL	0	0	100
INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0	0
EMPRENDIMIENTO EMPRESAS Y/O EMPREDIMIENTO DE MUJERES	0	0	2,5
ACREDITACIÓN DE MIPYMES	0	0	2,5
TOTAL	**0**	**0**	**983,05**

CRITERIO	PROPÓNENTE 6:	PROPÓNENTE 9:
	PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	ONE SYSTEM S.A.S.
	CONCEPTO	CONCEPTO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO	HABILITADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	HABILITADO	HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, CAPITAL DE TRABAJO	HABILITADO	HABILITADO
CRITERIOS DE EVAUACIÓN - PUNTAJE		
PROPUESTA ECONÓMICA	684,77	669,89
FACTOR DE CALIDAD	200	200
INCENTIVO A BIENES, SERVICIOS Y OFERENTES NACIONAL	100	100
INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0
EMPRENDIMIENTO EMPRESAS Y/O EMPREDIMIENTO DE MUJERES	0	2,5
ACREDITACIÓN DE MIPYMES	2,5	2,5
TOTAL	**987,27**	**974,89**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LOTE 3

En caso de resultar habilitados, se asignarán los siguientes puntajes:

PROPONENTE	PUNTAJE (EN CASO DE RESULTAR HABILITADO)	ORDEN DE ELEGIBILIDAD (EN CASO DE RESULTAR HABILITADO)
PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS	**987,27**	1
GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S	**983,05**	2
ONE SYSTEM S.A.S.	**974,89**	3

8. RECOMENDACIÓN

El Equipo de Estructuración y Evaluación Contractual, recomienda a la subdirectora Ordenadora del Gasto, delegada para la contratación, que los contratos resultantes de la Licitación Pública No 002 DE 2025, cuyo objeto es: ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO PARA MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ. ALCANCE: LOTE 1 COPACABANA. LOTE. 2 LA ESTRELLA Y LOTE 3 GIRARDOTA-ANTIOQUIA, sea adjudicado a los siguientes proponentes, dado que cumplen con las condiciones establecidas del Pliego de condiciones:

LOTE	PROPONENTE - NIT	VALOR	REPRESENTANTE LEGAL - CC
LOTE 1 – COPACABANA	**GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S. NIT 811006525-4**	$3.822.280.000,00 INCLUÍDO IVA	JHON SERGIO MARULANDA OROZCO. CC. 70.810.970
LOTE 2 – LA ESTRELLA	**GEOGRAFÍA SATELITAL S.A.S. NIT 811006525-4**	$4.312.281.540,00 INCLUÍDO IVA	JHON SERGIO MARULANDA OROZCO. CC. 70.810.970
LOTE 3 – GIRARDOTA	**PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES SAS NIT 800219736-6**	$2.958.290.548,00 INCLUÍDO IVA	JUAN JOSÉ ORTA LONDOÑO, CC. 71.530.222

EQUIPO DE ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN CONTRACTUAL – LP 002 DE 2025



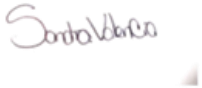
JORGE ALBERTO ISAZA GRACIANO
Líder Gestión Catastral



LUISA FERNANDA GAVIRIA MESA
Equipo Gestión Catastral – Rol Técnico



OSWALDO GOMEZ ROMAN
Equipo Dirección Contractual – Rol Financiero



SANDRA MILENA VALENCIA CARDONA
Equipo Dirección Contractual – Rol Jurídico